IV

El castillo de los Marqueses de las Navas

SERÍA cerrar los ojos a los fueros de la realidad si no advirtiéramos llegado, con la paz ansiada ayer, lograda hoy con tan intenso como justificado regocijo, el momento de entrarnos serenamente, mas con toda voluntad, en nosotros mismos y, previo examen de conciencia, considerar en nuestro ser la herencia nobilísima de una historia recomenzada repetidas veces, pero cuyo anudamiento era inmediatamente roto por circunstancias siempre lamentables y de las que es fuerza irnos olvidando después de espumar las enseñanzas que todo momento histórico proporciona, más pródigas en consecuencias merecedoras de recordación aquellas que más sangre o más desazones tuvieron por madre engendradora.

La Providencia, que colocó nuestra Iberia en un extremo continental, obligándola a ser inevitable entrada y a la par lugar de salida de las razas todas del globo, formó la nuestra rociada por las virtudes, por las energías y los defectos de todos los irruptores, resultando en una sola recia personalidad condiciones tan varias y no pocas tan sobresalientes, que su dureza le consintió resistir empujes tan desconcertantes que a buen seguro

sufridos por otros pueblos hubieran sucumbido hace siglos.

Y vive y vivirá como muestra singular de una estirpe que arrastra una estela de sucesos grandes siempre, en sus triunfos como en sus desastres, mas todos merecedores de ser llevados a las páginas más escogidas de la Historia universal para que sirvan de admiración por el prodigio de la ventura o por el prodigio de la estoicidad de espíritu con que fué sufrido el contratiempo sin que la desolación y el desmayo le asaltara jamás, ni le faltase la fe en el resarcimiento de sus desventuras.

Pasadas las que más recientemente acosaban la atención del tiempo que vivimos, se hace indispensable, a la par de la iniciación del movimiento febril, que ya se advierte en todas las esferas de la vida nacional, a fin de restablecerla de la atonía económica que, peor que una sangría suelta, amenazaba con enfermedad incurable..., se hace indispensable elevar el espíritu por sobre nuestra historia para fijarnos en el momento de mayor florecimiento de nuestra querida España.

Y no es preciso levantar mucho la vista, pues tal es la magnitud de la mole que representa el gran siglo XVI, que se impone al más distraído pasajero por los fastos de la vida nacional.

Sería imperdonable el absurdo de aconsejar el resurgimiento de cuantas instituciones y organismos dieron prez a momento tan culminante de la historia patria, sin que fueran desdeñables no pocas de aquéllas, algunas resucitadas. Lo que nos interesa conocer, para resurgirlas, son las fuentes de todas aquellas energías que, esporádicas, brotaban en todos los ámbitos de la nación, qué fuerza las hizo emerger de los rincones más escon-

didos de la península y qué estímulo y acicate espoleó a toda aquella pléyade de filósofos y naturalistas; artistas, militares, juristas y teólogos, cuyos nombres se citan de continuo por la Europa culta.

No hemos de silenciar nuestro convencimiento. Los Reyes Católicos, singularmente la gran reina doña Isabel I, sintió la inspiración salvadora de su pueblo, que no podía hallarse en otra parte que en la colocación, fecunda y adecuada, de aquellas vigorosas energías empleadas durante siete siglos en una casi constante ocupación bélica.

Ayudóla grandemente el culto Cisneros en tan magna empresa, pero hubiera tal vez fracasado casi en su nacimiento, o por lo menos se habría retrasado, de no llegar bien pronto al trono de España el gran Felipe II, que tomó en sus manos, con singular empeño, el levantamiento de la nación cobijadora de tan inopinadas fuerzas renovadoras.

La España actual tiene una misión bien circunscrita, si desea cumplir de una vez sus anhelos; la generación actual debe estudiar a fondo las causas determinantes del florecimiento grandioso del siglo XVI, así como las que promovieron su tan próximo decaimiento en cuanto pasó el gobierno de España de unas manos a las del descendiente del monarca impulsador del primero o por lo menos afortunado espectador de tan exuberante vida nacional.

En lo que va del siglo hanse descubierto riquísimos cobijos de documentación valiosa que esclarece puntos y aspectos antes obscuros y sobre los que hoy se proyectan inesperadas claridades. Es un deber inexcusable penetrar por esas galerías, ayer cerradas, para así me-

jor explicarnos lo que explicación clara y precisa habrá de tener y va teniendo.

Documentos interesantísimos de ese gran siglo son también los castillos levantados en todas las regiones de España por los próceres.

No sólo en los bloques de piedra que los siglos han dorado y en los herrajes de sus rejas y balcones, en sus elementos defensivos y en sus zaguanes, patios y jardines, pueden leerse, como en páginas escritas, las esencias de los pasados tiempos; hay que entrar en las estancias íntimas, familiares, y en la decoración de esas estancias, y en el vivir de sus ilustres ocupantes, y en sus habituales ocupaciones para mejor descubrir el por qué de muchos movimientos culturales, la causa del progreso y evolución de las locales industrias, las corrientes de hidalguía y religiosidad y de respetos cívicos predominantes; un cúmulo, en fin, de ideas que habrían de despertarnos de muchos errores y prejuicios, aclarando conceptos orientadores que consientan y justifiquen un ensalzamiento debido y nos conduzcan a variar el camino emprendido o a persistir en el iniciado.

Cuando en nuestros pasos por las villas castellanas vemos destacarse del lienzo azul de nuestro cielo incomparable el oro macizo de un señorial castillo, nuestro ánimo se sobrecoge y una gozosa contemplación detiene nuestra vida.

La fantasía vuela al través de los siglos, e inevitablemente sacude el espíritu no sólo el fervor admirativo por las figuras que presiente dieron vida a la gigantesca vivienda de continuo excitada por las acritudes de un vivir en permanente amenaza y apercibidas para rechazarla; a ese fervor admirativo únese el tan hondo

del agradecimiento, ya que, en la evolución de las sociedades, merece toda suerte de reconocimientos cada generación que, en su momento, supo cumplir el papel que la suerte le deparó, como indispensable engranaje para la consecución de una existencia que cuenta los siglos por minutos en un transcurso de duración insospechada.

Y si a esos motivos unimos, como en la presente ocasión, formando en primer plano, un margen de cultura que delata en el castellano una personalidad, reflejo noble del movimiento espiritual de su tiempo, el castillo roquero que se yergue solemne a nuestra contemplación adviértese como rotundo símbolo, hito majestuoso, digno de examen en su material contenido y en la significación de su propia personalidad histórica, característica impresa en todas y en cada una de sus piedras, pues en chozas y en castillos rezuma y sale al exterior la consistencia moral de su creador...

Tal es el caso del castillo de los Marqueses de las Navas.

En la vertiente sur de la cordillera central, y en el punto en que la velazqueña carpetana sierra de Guadarrama toma el nombre de Malagón, levántase la señorial villa de Las Navas del Marqués, hija querida de la sagrada ciudad de Avila.

Son recios los pies de Las Navas; sobre terrenos de transición emergen rocas graníticas y tablares porfídicos, ornamentación de los más suntuosos templos que levantara Juan de Herrera en los siglos magníficos.

Cubren sus helados campos espesos y severos bosques de centenarios pinos olorosos, y allá, por entre los rocosos repliegues hondos, discurren las aguas que desde los altos del Descargadero descienden en cristalina

cabellera para formar el río Valtravieso, que se escurre entre angosturas, corcusiendo con sus meandros huertas y linares, apagando la sed de la brava cabrería que trisca por aquellos peñascales, cubiertos, en cuanto el invierno asoma, por espeso manto de las tempranas nieves.

Tal vez no esté aquí demás recordar lo que el maestro Silva (1) dice del origen de Las Navas, cuya fundación atribuye nada menos que a Nabucodonosor, aquel Rey de Babilonia de tan accidentada vida guerrera; ni lo que el padre Luis Aríz (2) refiere ocurrió por el mes de julio de 1090, esto es, que al encuentro del moro Galafrón que con sus huestes, según comunicara un pastor, corría por la Sierra "tollándoles sus ganados y aprisionando sus pobladores", haciendo grandes desaguisados, salieron de Avila por orden de don Ramón de Borgoña, casado con doña Urraca, la única hija legítima de don Alfonso VII, Fernán López y Fortún Blázquez con doscientos caballos castellanos, librándose cerca de Las Navas batalla campal, muriendo el propio Galafrón de una lanzada en las "renes" y haciendo los cristianos trescientos veinte prisioneros...

Carramolino, autor muy documentado de la historia de Avila, refiere lo dicho de otra manera; mas lo cierto es que el heredamiento de Las Navas fué concedido por Reales Cartas del Sabio don Alfonso y del bravo y hábil político don Sancho, su sucesor, al caballero abulense don Mateo, pasando al fallecer éste a su hijo don Mónico Mateos. Estas cartas fueron confir-

---

(1) *Población de España,* pág. 35.

(2) *Historia de las grandezas de la ciudad de Avila,* 1607.

madas a Fernán Domingo, señor que era de Las Navas por entonces.

Pero la historia de Las Navas del Marqués, con datos irrecusables de su vida, comienza y no se interrumpe en el momento en que los cubos del castillo que da prez a la villa miraron los robledales del alto de Cartagena y el mar de pinos que, como olas de fronda, se levanta y desciende magnífico por las anfractuosidades del escondido rincón de la sierra del Guadarrama.

Al fondo, en efecto, de la villa serrana, mostrando su faz protectora al entumecido caserío de reducidas ventanas, amplio hogueril y recios y sarmentosos habitantes, asoma sus lienzos el castillo, levantándose macizo y severo sobre un altozano de roca viva.

No en balde pasan los tiempos.

Si los castros romanos sirvieron, con solos aquellos elementos que la naturaleza ofrecía, para considerar defendida una zona mayor o menor donde guarecerse, y si en nuestro suelo hispano bastaron, en los comienzos de la reconquista, aquellas torres rodeadas de cercas empalizadas, las artes guerreras, avanzando en su progresiva invención, impusieron incesantemente nuevos elementos defensivos, complicando las construcciones de aquellas armaduras de piedra, baluarte indispensable de los llamados a defender la paz de los pueblos, de continuo amenazados por la persistente y tenaz irrupción que del Africa llegara en los comienzos del siglo VIII.

Y hubo que ensanchar la primitiva torre y abrir sus recios lienzos para poder, impunemente, atacar al enemigo cuyas voces se escuchaban y rodear la residencia rocosa con un foso, y poner delante un muro de elevadas y gruesas cortinas y en éstas, bravas torres para

observar y atacar a cuantos se acercaban, y paseos para la ronda vigilante, y artilugios para destruír al que a la puerta se aproximase y para aislarse del exterior y para atisbar lejanías, y galerías subterráneas para escapar llegada la ocasión y, en fin, se erigió la torre de homenaje como último y definitivo refugio de los furiosamente asediados... Surgieron esas ya casi legendarias estrofas castrenses que hoy silenciosamente muestran los abandonados castillos y que los poetas entreveran en sus canciones de gestas..., y son las barbacanas, troneras y matacanes; las saeteras, puentes levadizos, atalayas, fosos y aspilleras; poternas, buhardas y peines y tantas otras palabras, las que expresan un vocabulario de tan variados elementos de guerra, indispensables y eficaces en su momento histórico.

Y ese momento histórico fué la Edad Media, edad de oro también de los castillos, que se prodigaron por todos los ámbitos de España como medio ineludible de defensa de los terrenos conquistados.

Contribuyó a ese brotar constante de los castillos en las villas todas, no ya el feudalismo, que fuera de España hizo surgiera una fortaleza en cada roca, más aun las indispensables concesiones reales, que, una vez logradas por la nobleza, si bien sirvieron para cooperar a la común empresa, fueron a la par y en frecuentes ocasiones elementos ensoberbecedores que indujeron a ponerse frente a la misma autoridad de los monarcas, menos defendidos a veces en su persona que los magnates, que sólo de nombre eran sus servidores.

Pero toda aquella balumba de acontecimientos incesantes y que absorbían la atención de los diversos rei-

nos en que España se hallaba dividida, fué pasando merced a la tenacidad y bravura de unos y otros.

Nuevas situaciones históricas determinaron rápidamente una variación, esperada y por todos apetecida.

Y coincidiendo la toma de Granada con otros tres acontecimientos de universales consecuencias, como la providencial hazaña de Colón, el descubrimiento de la imprenta y el de la pólvora, el cambio tenía que ser amplio y profundísimo.

Porque si los nuevos y entonces casi ignorados dominios de España en el otro lado del Atlántico atrajeron a sus vírgenes bosques no escaso número de exploradores avezados a toda empresa, por arriesgada y dura que se presentara, naciendo de condición tan singular y sobresaliente la inacabable serie de portentosas hazañas, la pólvora hizo inútiles muchos de aquellos elementos guerreros que se creyeron un día indestructibles y previsores, mientras que las letras de molde propagaron por todos los ámbitos del mundo la cultura, antes apenas accesible.

Y una Reina, enviada, sin duda, por Dios, para obtener de momento tan transcendente los mayores provechos, comenzó a recoger de la nobleza lo que ya sólo para daño de todos podía tener en sus manos, permitiendo a la par a la insigne Isabel manejarse más libremente en el magno empeño que ante la historia se le presentaba de modo ineludible.

Fué poco después de esta época y en este ambiente cuando el primer Marqués de Las Navas se decidió a construír en su villa de Las Navas su gentil castillo.

Castellano viejo, de cepa, hijo de Avila de los Caballeros, don Pedro Dávila, Contador del Emperador Car-

los V, fué quien erigió el castillo típico del siglo XVI, bellísima muestra de un castillo renacentista.

Muéstrame la casa y te hablaré de su amo y señor.

Porque fué don Pedro Dávila, Conde del Risco, título otorgado a esta familia en 1475, y a quien el Emperador, en 1533, le concedió el de Marqués de Las Navas, quien ordenó la construcción del castillo que ahora nos ocupa.

Al estudiar la historia de Avila tropiézase nada menos que con cuatro personalidades, mejor dicho, cuatro personajes, que llevaron el mismo nombre: Pedro Dávila, coincidencia que ha dado lugar a no pocas equivocaciones. Para evitarlas en lo sucesivo habremos de decir que el primer don Pedro Dávila que conocemos y cumple recordar a nuestro propósito, fué el primogénito de don Diego de Avila y de doña Juana de Azitores, cuya fué la villa de Gumiel de Izán. Hombre de guerra este don Diego, luchó, y sus hermanos, al lado del Rey don Juan II en las mantenidas en Granada por el año de 1431.

El primer don Pedro Dávila casó con doña María de Brequemonte, naciendo de este matrimonio el segundo don Pedro Dávila, al que los Reyes Católicos concedieron el título de Conde del Risco el 22 de diciembre de 1475.

Fué este Conde valeroso guerrero. Tomó Sepúlveda, escaló sus muros y abriendo las puertas de la plaza, entró con su gente en la villa, que tomó por el Rey, dando asimismo pruebas de su valor y denuedo en Tordesillas, Toro y Zamora, capitaneando las gentes de su tío el Duque de Alba.

Este don Pedro Dávila prestó a la Reina Católica

el singular servicio de acompañar a la infanta doña Juana desde Simancas a Alcalá de Henares, en donde había dejado a doña Isabel su esposo don Fernando, quien hubo de salir precipitadamente de aquella ciudad para defender a su padre don Juan, atacado en Perpiñán por los franceses.

Fué esposo este segundo don Pedro Dávila de doña Beatriz de Silva en primeras nupcias y en segundas de doña Elvira de Toledo.

Y para no hacer más extenso este inciso, habremos de decir que el primer Marqués de Las Navas fué el hijo del primogénito del segundo don Pedro Dávila, primogénito que se llamó don Esteban y que formó matrimonio con doña Elvira de Zúñiga, hija del Duque de Plasencia.

De forma que, aplicando a este tercero don Pedro Dávila los apellidos de pila tal como hoy se ordenan, se llamó Pedro Dávila Zúñiga y Toledo.

El cuarto Pedro Dávila fué el hijo primogénito del primer Marqués de Las Navas y primer castellano del de Las Navas del Marqués, y del que dijo Pedro Núñez de Salcedo en sus *Relaciones de títulos,* publicadas en 1597: "Es caballero de linaje de los Avilas, tiene su casa en la ciudad de Avila y sus estados en las sierras de Avila, es de ábito de alcántara, tiene de renta quince mil ducados." (1).

Tales preeminencias le consintieron pedir juramento el 6 de junio de 1534 al Emperador cuando éste llegó a la repetida ciudad castellana.

Carlos V se destocó su gorra milanesa y poniendo la mano derecha sobre el Evangelio, juró mandar res-

(1) Relación publicada por don Vicente Castañeda, 1918.

petar los "privilegios, exenciones y libertades" de la insigne ciudad de los Santos y de los Caballeros, los que merecieron el antiguo adagio:

"Se llamará avilés en esta tierra
el que más hábil es para la guerra."

El vencedor de Francisco I de Francia, después de prestar juramento, tomó un Crucifijo y le besó, según nos cuentan las crónicas.

Constituída la Casa del Príncipe, después Felipe II, el Marqués de las Navas fué nombrado para formar parte de ella como Mayordomo.

Hay que consignar también que don Pedro Dávila prestó al Emperador tres mil ducados, pedidos con gran empeño por el propio Carlos V y por el hijo de éste en sendas cartas, "por lo que esto toca al servicio de nuestro señor y bien de la cristiandad", etc. (1).

Este Marqués de Las Navas casó con doña María Enríquez de Córdoba, hija sexta de don Lorenzo Suárez de Figueroa y Córdoba, Conde de Feria, y doña Catalina Fernández de Córdoba, Marquesa de Priego.

De aquel matrimonio nacieron siete hijos, llamados: Juan, Pedro, Mariana, Jerónima, Luis Lorenzo, Ana y Martín.

La Marquesa de Las Navas, dama virtuosísima, entregó su alma a Dios el 5 de julio de 1560.

Siete años después, el 18 de septiembre de 1567, unióse en el sepulcro a su cara esposa el ilustre caballero, de la Orden Militar de Alcántara, Conde del Risco, Marqués de Las Navas, Señor de la Casa de Villafranca y

(1) Carta de Felipe II, Guadalajara, 7 septiembre, 1545.

de la villa de Velayos, primer Mayordomo de Felipe II, don Pedro Dávila y Zúñiga.

Pero a la nota de fidelísimo servidor de sus Reyes y de patriota insigne hay que agregar otras dos por demás honorables: el ser ferviente cristiano y muy culto humanista.

Sus virtudes cristianas, aparte de reflejarse en su vida privada, pruébalo a las generaciones que le sucedieron la magna fundación del convento de San Pablo en la propia villa de Las Navas. Su humanismo se ve aún incrustado entre las piedras de su castillo.

El convento de San Pablo debióse construír por los años de 1547 y siguientes, pues en aquel año dió posesión el mismo don Pedro Dávila al prior de los frailes dominicos, de la Orden de Predicadores, de los terrenos en que a poco se levantaron los edificios, y si el convento hacía pareja, como así puede admitirse a juzgar por los restos que aún se conservan, con el templo, debió ser suntuoso, quedando aún, como decimos, restos que permiten sospechar la grandeza de sus patios y galerías, estilo herreriano, como la iglesia, en la que, por no faltar la característica construcción del que planeó y dirigió el monasterio de El Escorial: el gran coro descansa en una bóveda semiplana.

Bajo el altar mayor, en una cripta abierta, está el sepulcro de los Marqueses de Las Navas, cubierta por hermosa laude de bronce trabajada por Pompeyo Leoni.

Los Marqueses, con arnés guerrero él y con vestido de corte ella, estréchanse la mano, como expresando sus deseos de vivir eternamente unidos en el cariño que durante su real existencia compartieron.

Sobre las dos figuras yacentes campea el escudo de

los Dávilas y bajo sus pies primorosa cartela que en caracteres latinos dice, libremente traducido al castellano:

A DIOS SALVADOR

En este sepulcro descansa María de Córdoba madre de los pobres, primera Marquesa de Las Navas, de esclarecido linaje español: falleció el día 15 de julio de 1560 a los sesenta y tres años de edad, víctima de cruel enfermedad.
También su marido Pedro de Avila y su hijo Juan, viviendo y muriendo para sí y su piadosa mujer, para que después de la vida la muerte no separase a los que Dios había unido. 1563. Ella murió de un cáncer o tumor maligno bajo el pecho izquierdo. Y este...

Hemos levantado esta laude, y el espanto nos sobrecogió.

Manos profanadoras habían entrado a saco en aquel sagrado recinto de la muerte.

Tres cráneos ruedan en el fúnebre recinto y los huesos restantes, desconcertados, aparecen por entre la revuelta podre que guardaba el violado féretro, del que forro y cubierta han desaparecido... Sólo una exclamación brotaba de los labios, la tan repetida y pocas veces como ahora tan justificada:

"¡Ya ni en la paz de los sepulcros creo!"

Descendiendo por empinados callejos, dando la espalda al convento de San Pablo, que con placer describiríamos más despaciadamente si no nos acuciara el deseo de hablar del castillo, se llega a la plaza Nueva de

Arco de entrada al patio de armas.

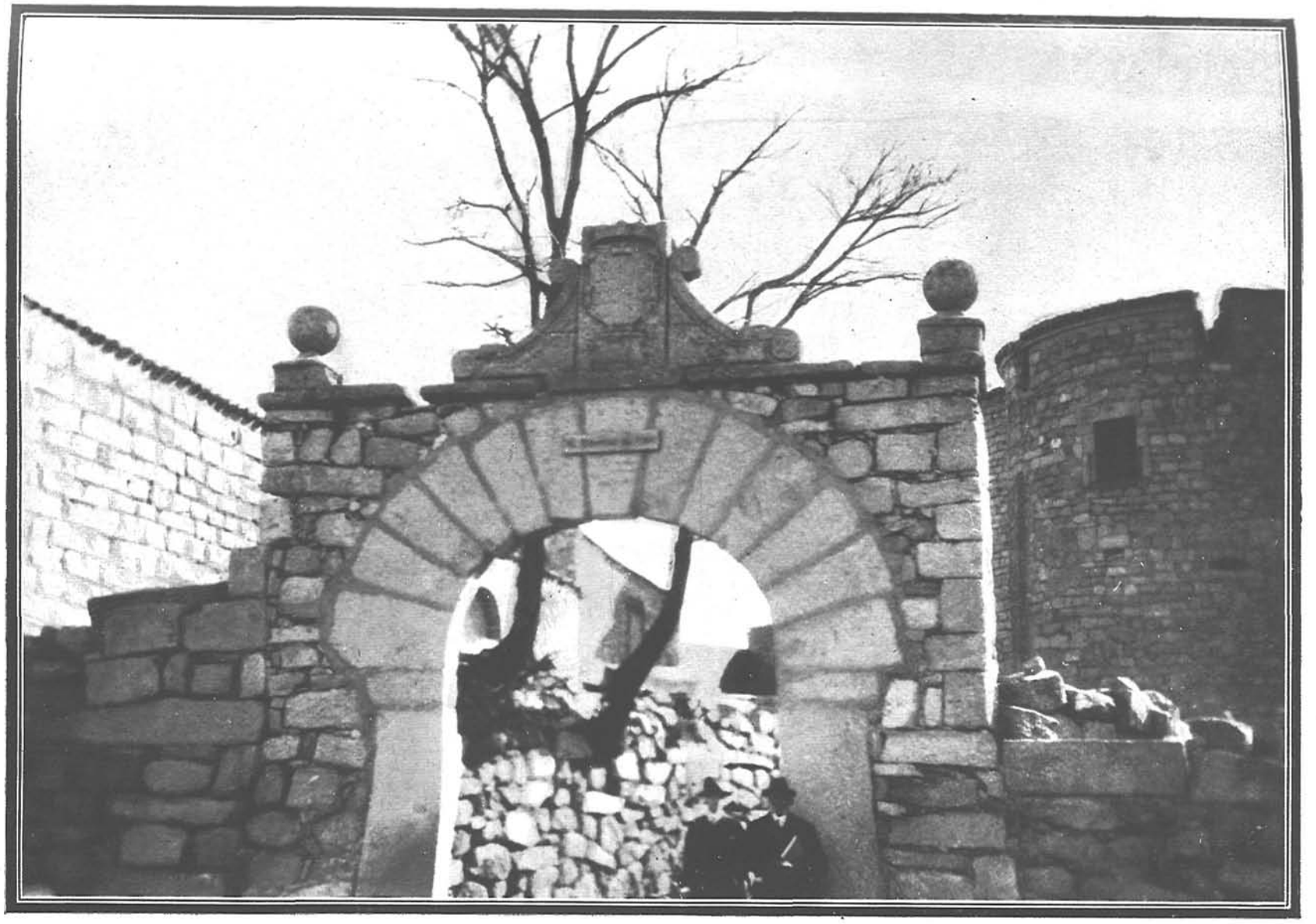

Fot. de L. Pérez Minguez.

la villa, a la que da prez una casa que por su situación y empaque pudiera crerse la Casa Consistorial de la localidad.

La normalidad sencilla y elegante de sus líneas, sus amplias dimensiones, el aislamiento de sus cuatro fachadas, su avanzado balcón corrido, la reciedumbre de sus forjadas rejas y barandillas, todo acusa una vivienda antañona, pero de un antaño recio que vive aún con apostura de virilidad no dispuesta a rendirse a la inclemencia de los tiempos sin oponer su prestancia e hidalguía.

Es la casa que atrae nuestra vista la "Casa de servicios" del palacio, hospedería un tiempo de servidumbre de varia condición que no tenía espacio en el castillo aun cuando en él prestara su atención y a él acudiera diariamente.

Tal vez no sea esta casa contemporánea del castillo, pero no le separa en su existencia largos años.

Es edificio que acusa poderío y grandeza, es dependencia que en nada amengua la categoría del palacio que mira levantarse enfrente de los ojos de sus ventanas y balcones.

No lejos, en un altozano, distante de aquél unos cien metros, y a la derecha mano, otro edificio de menores dimensiones abre la boca de su recia puerta y los ojos de sus chicas ventanas a su señor y dueño el castillo. Es otra casa de servicio, cobijo antaño de caballerías y carruajes que los prestaron un día a los señores Marqueses de Las Navas.

A un tiro de ballesta de dicha edificación, allá abajo, en la Plaza Nueva de la villa, delante de la casa antes aludida, se ve la puerta de ingreso a la Plaza de Armas.

Fórmala un arco de piedra dovelado, sobre el que se

levanta un frontón que cobija el escudo de los roeles al que prestan guardia dos herrerianas bolas de granito.

A derecha e izquierda del arco, arrancan los muros que cierran el patio de armas, rodean a distancia el castillo y descendiendo por el cerro sobre el que se levanta el palacio, recorre largo espacio para abarcar un paseo y un jardín.

Otro edificio, sin duda para, asimismo, albergar carruajes y ganado, vese dentro de la cerca, en el recinto de la propia Plaza de Armas.

En esta plaza, patio o lonja vese graciosa fuente de piedra berroqueña, sobre cuyo frontal destacan en blanco alabastro dos escudetes con las armas de la Casa.

En el frontón con que culmina esta fuente se observa inscripción borrada casi por la acción del tiempo y el mal trato de la chiquillería andante.

Y a unos sesenta metros de la puerta de ingreso al patio de Armas levántanse los recios muros del magnífico castillo de los Marqueses de Las Navas.

No es el que tenemos a la vista comparable al de San Servando que domina la entrada de la imperial Toledo.

San Servando es una fortaleza destacada de los tiempos romanos o visigodos, erigida para defensa o atalaya de la Vía Lata.

No hay que olvidar que San Servando ya existía en tiempos de Alfonso VI, por el siglo XI; es decir, que se trata de un castillo medioeval y por tanto de una vida caballeresca y accidentada, desde la reparación llevada a cabo por el citado monarca hasta el celebrado rasgo del Cardenal Tavera, pasando por el no menos recordado de doña Berenguela, cuya sola presencia en la torre de

El Castillo de los Marqueses de Las Navas, visto desde la villa.

Fot. de L. Pérez Mínguez.

Castillo de San Servando.—Toledo.

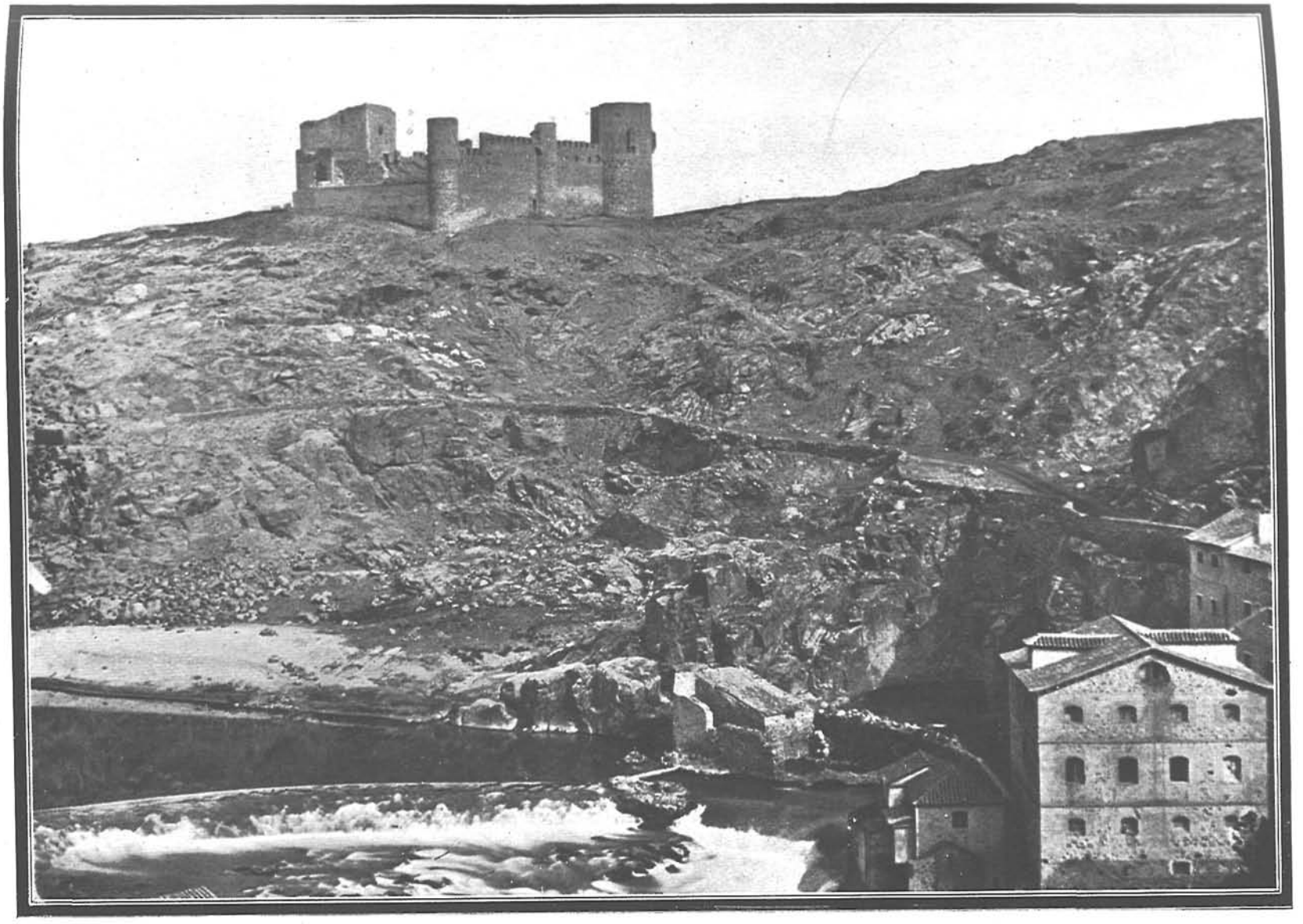

Castillo de Grajal.—León.

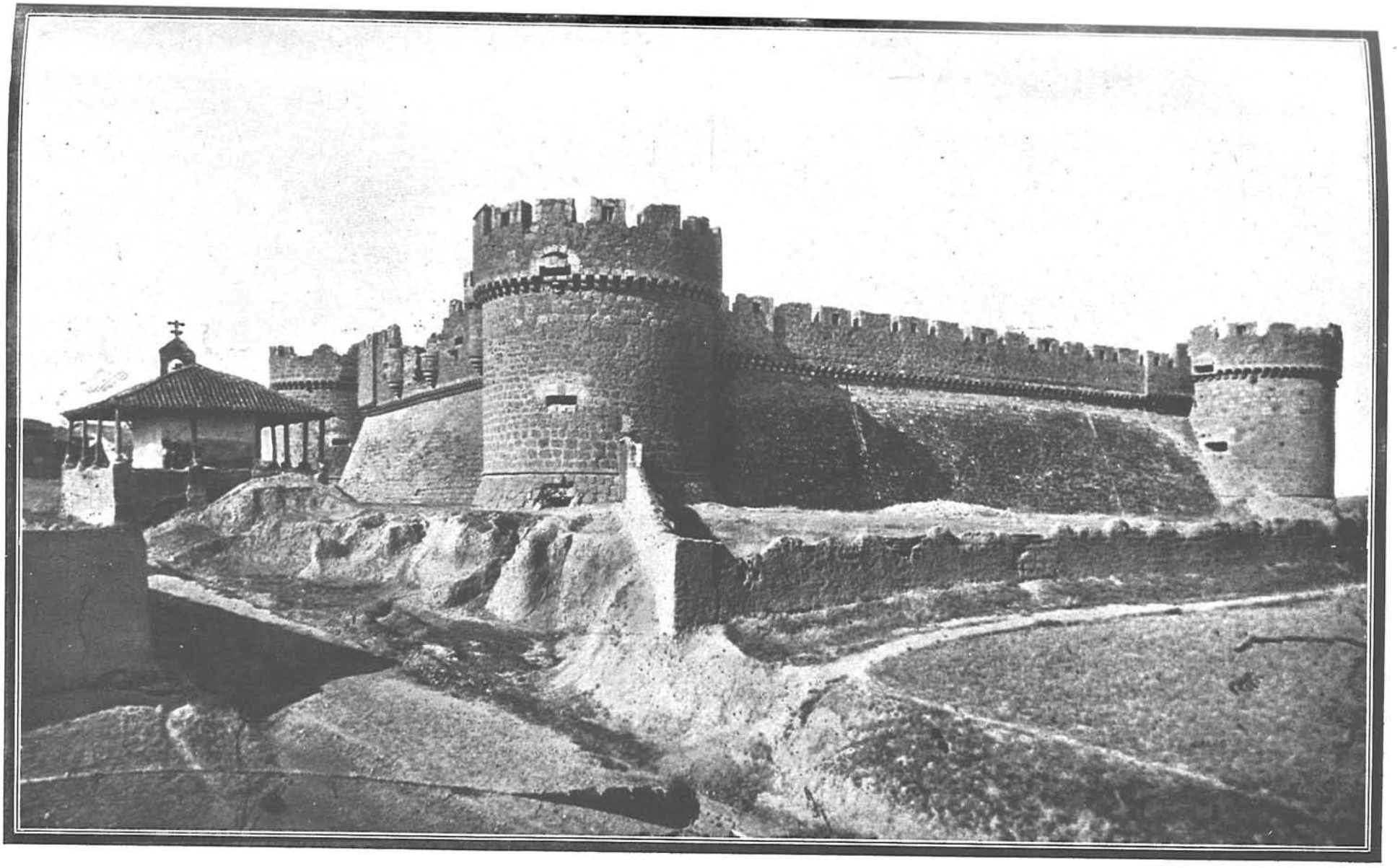

homenaje apagó el bélico propósito del moro Aben Gania, deshecho en deseos de atacar el famoso castillo.

Este de San Servando es genuinamente militar, castillo medioeval, guerrero en todos sus componentes; no es comparable al castillo de los Marqueses de Las Navas.

Cosa parecida ocurre con el de Gormaz que, desde las cercanías de Burgo de Osma y desde la alta colina en que se asienta, domina gigantesco y celoso los castillos, atalayas y torreones que coronan las cumbres de aquella comarca que riega el caudaloso Duero, la "frontera de Castilla".

El de Gormaz, de contextura y alma árabe y para los moros y por los moros levantado, es un fortísimo baluarte, modelo magnífico de una arquitectura militar, capaz de albergar entre sus veinticuatro torres miles de defensores.

El extenso ovoide vigilado por las solemnes torres de homenaje y Almanzor, es un campo atrincherado; no es residencia de magnates, es arma guerrera apercibida para la contienda, u olvidado albergue, como lo es hoy, de las aves de rapiña, que aún olfatean la sangre de aquellos que durante siglos pelearon con tenacidad olímpica.

Es cosa bien distinta del castillo de Magalia...

Otra significación se ve en su nacimiento y en sus fines en el gótico del Real de Manzanares.

Nada menos que en el siglo XIII mandó el sabio don Alonso construír una torre de defensa al pie de la vertiente del Guadarrama, al lado de las ásperas Pedrizas.

Durante los siglos XIV, XV y XVII fueron varios los monarcas poseedores del castillo, hasta que don Juan le donó a su fiel mayordomo Pedro González de Men-

doza; pero aquéllos, como éste y sus sucesores, si bien ampliaron el primitivo castillo y lo hermosearon grandemente, siempre conservaron el espíritu gótico de su primera contextura, goticismo embellecido al transcurrir los tiempos, que siempre han sido estos, plácidos o alborotados, los determinantes de toda evolución en la vida social, científica y artística.

Y de esa misma época es el castillo de Oropesa, el dominador de las llanuras que se extienden desde el pie de la ingente Sierra de Gredos hasta las márgenes del ibero Tajo.

Castillo montano, es también ojival, con influencias alemanas; nacido en los inquietos siglos XIII y XIV, es una recia muestra de aquellas rudas construcciones guerreras que ordenaron San Fernando, don Alfonso y don Sancho el Bravo.

No tiene el de los Marqueses de Las Navas la galanura del castillo de Coca; pero recordemos que éste se remonta a tiempos anteriores en que dominaba el gusto mudéjar, con el que contienden el goticismo que expira con el renaciente, que se inicia con poderoso atractivo.

Esta lujosa fortaleza que se levanta espléndida en las llanuras segovianas, en la confluencia de los ríos Veltoya y Eresma, este elegante y militar monumento de ladrillo que proclama toda la gracia y sabiduría de aquellos insignes mazarifes, la mandó construír don Alonso Fonseca por el año de 1493.

Es otra la contextura, es otra la finalidad que se perseguía al levantar sus coronados muros, es otro su estilo y es, en fin, distinta la significación del castillo de Coca.

Como lo es la significación, el estilo, la finalidad y la contextura del castillo de Manzaneque, erigido, a lo

Castillo de Coca.—Segovia.

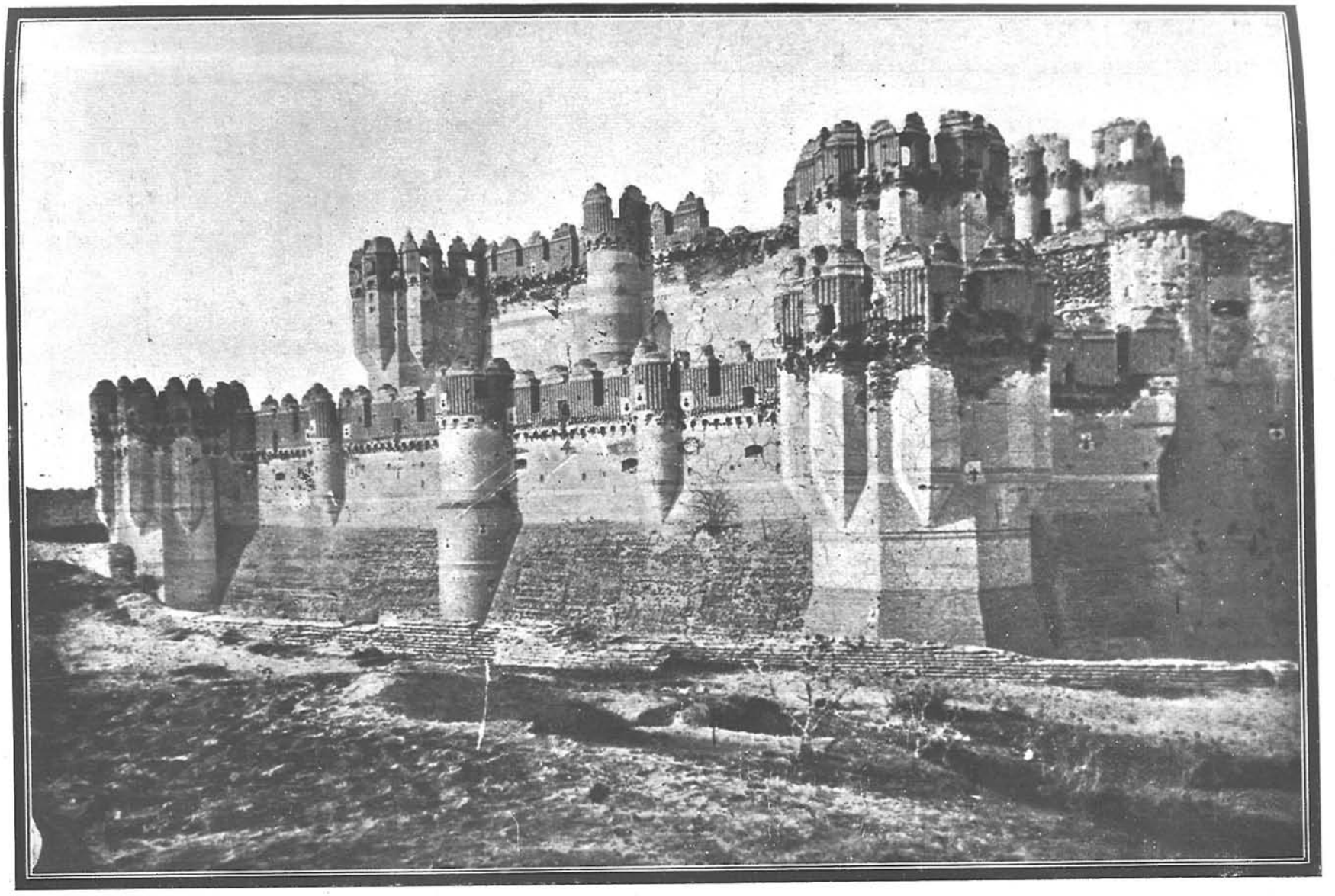

Castillo de la Mota.—Medina del Campo.

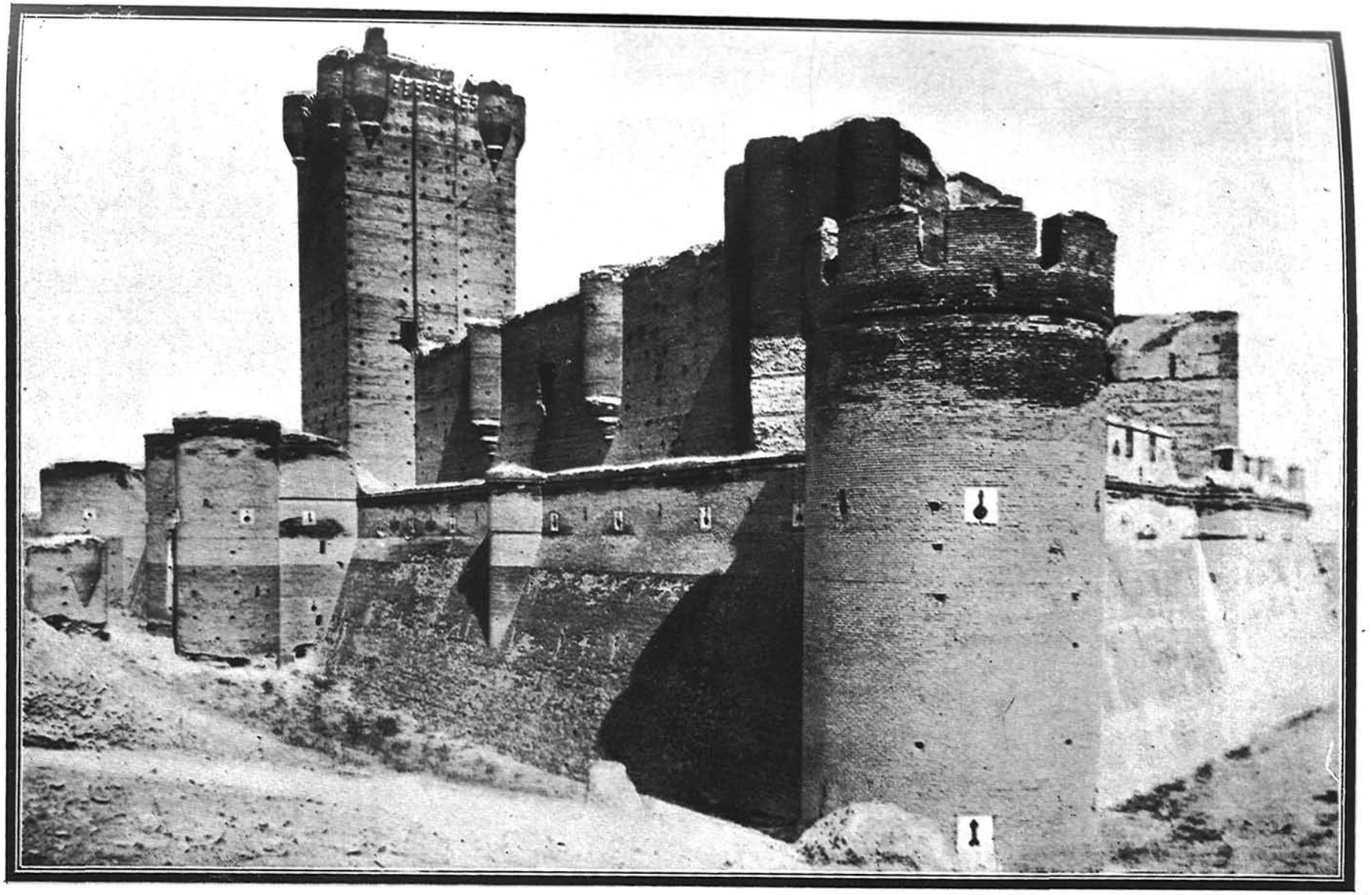

Castillo de Ponferrada.—Galicia.

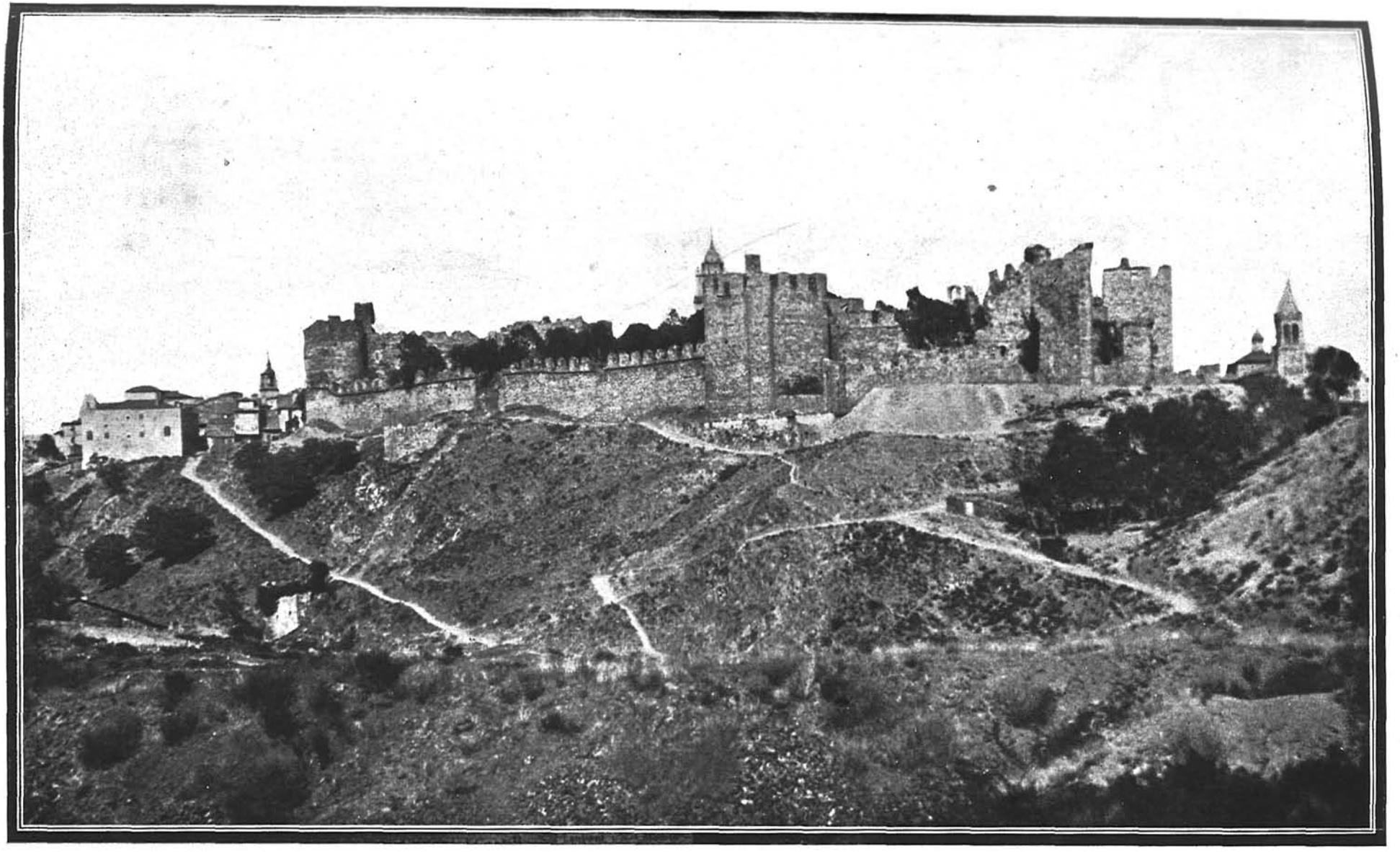

que aparece, en el siglo XIV, por don Lorenzo Suárez de Figueroa, suegro del primer Marqués de Santillana, don Iñigo López de Mendoza.

Y es natural que así ocurra, ya que el castillo de Manzaneque no era otra cosa que un eslabón de aquella cadena de fortalezas, agrias en todos los elementos defensivos y ofensivos, que se extendían por Mora, Almonacid y Mascaraque, por toda aquella zona toledana.

Así se explican todos los elementos encaminados a impedir toda suerte de aproches, escalas y asaltos, como las buheras, matacanes y fosas y sobre todo aquella terrible sarracinesca o matacán longitudinal de la puerta de ingreso, hábilmente encubierta tras arrogante arco ojival.

Sin que sea preciso entrarnos en el castillo de la Mota, de tan preclara historia militar, erigido en el siglo duodécimo por el medinense Andrés Boca y reconstruído, sola y exclusivamente como fortaleza, aunque entre sus muros llegaran a residir monarcas, aquellos austeros monarcas que a veces carecían de lo que ahora resulta imprescindible a un modesto menestral.

Y nada digamos del castillo de Grajal, en la provincia de León, esa torre almenada, también medioeval y en cuyo escudo los Condes de aquél pusieron en boca de una osa, asomando la cabeza entre las almenas de la fortaleza: "Antes morir que mancharse."

Y menos del que los templarios construyeron en Ponferrada, dominando el arrabal y la deliciosa vega que riega el incomparable Sil.

La muralla rodeada de almenas y la fortaleza por matacanes, los torreones coronados de modillones y el de entrada con fuertes defensas y el puente levadizo,

todo muestra la dureza de los tiempos. Todo habla del siglo XII, aunque algo suavizó tanta aspereza el Conde de Lemus y más tarde los Reyes Católicos al unirle a su corona.

En la antigua Saldania, un día del señorío del Conde Ansúrez, levanta también sus muros un castillo, en forma cuadrilonga, rodeado de murallas con almenas, cubos y torreones, amén de sendos garitones en los ángulos, y puente levadizo y ojivas en sus puertas con escudos de los Viveros, más tarde Vizcondes de Altamira y Condes de Fuensaldaña. Su posesión fué una de las brillantes aunque efímeras páginas que escribieron los Comuneros de Castilla.

Y ya que de comuneros hablamos, no es posible olvidar aquí el castillo de Torrelobatón.

Torrelobatón, desde un cerro dominador de campos trigueros que se extienden hasta un lejano horizonte, muestra su castillo, con su recia torre de homenaje dominando los dos cubos levantados en las esquinas de los lienzos que forman el cuadrado recinto de la fortaleza hermética que levantaron los Enríquez, los poderosos Almirantes de Castilla. Pero esas torres son también las bruscas torres armadas hasta las uñas que en Castilla surgieron en los siglos inquietantes de la Reconquista.

Ostenta aun hoy, en sus ocho garitas, los blasones con las armas de Castilla, León, Cataluña y Navarra; mas su augusta soledad se verá siempre nimbada por el recuerdo de las páginas guerreras de las Comunidades, cuyos ejércitos vió desfilar, como el castillo de Ampudia, que al fin los recogió en sus muros casi ciclópeos, antes de salir camino de Villalar, en cuyos campos quedaron

Castillo de Trujillo.—Extremadura.

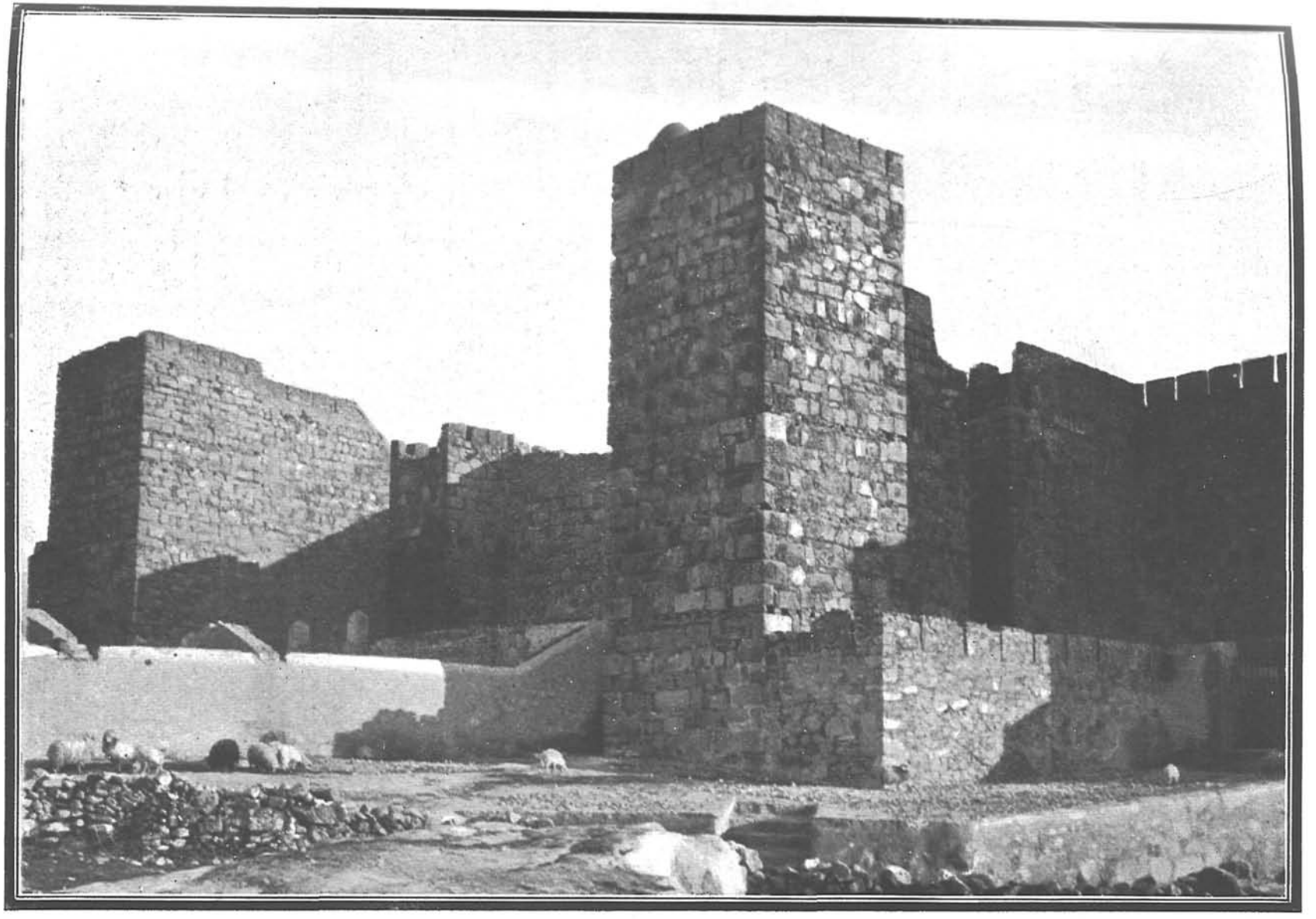

vencidas no pocas cosas que no eran precisamente las libertades castellanas, aunque entendiendo que por ellas luchaban entregaron muchos sus bizarros arrestos, enalteciendo por sólo ello su memoria.

En la propia provincia de Segovia, en Pedraza, existen restos de otro castillo, achacoso y derruído, del que apenas queda otra cosa que algunos lienzos de cal y canto, su puerta férrea, sobre la que un rudo letrero nos dice quién fué su primitivo castellano: "Don Pedro Fernández de Velasco, cuarto Condestable de la casa de Velasco", y el recuerdo de que entre sus muros vivieron el Delfín de Francia y su hermano el Duque de Orleans, como rehenes para lograr la libertad de su padre Francisco I, como se pactó en 1526, en la memorable Concordia de Madrid.

El de Alburquerque, en Extremadura, el que construyó en 1314 don Alonso Sánchez, el hijo bastardo de don Dionisio de Portugal, y en el que se registra una inscripción, tal vez única, ya que en ella recuérdase al cantero que labró aquellas piedras: "...placería a Dios que aia buena gloria el maestro cantero que hizo este castillo".

¡Lástima que se omitiera el nombre del tal cantero, porque recia debió ser la fortaleza cuando don Pedro de Castilla hubo de retirarse después de ponerle cerco! Más suerte tuvieron los Infantes de Aragón don Enrique y don Pedro, y otro tanto podría decirse de sus posteriores castellanos don Alvaro de Luna y don Beltrán de la Cueva si la desgracia no hubiera soplado la rueda de sus improvisadas fortunas.

Y así podríamos citar otros castillos, como el de Trujillo, que aún conserva sus fuertes cubos cuadrados, ce-

rrados en sus paramentos a piedra y lodo; arcos ojivos, como sus poternas, acusando todo los comienzos casi de la Reconquista, como sus almenadas y gruesas murallas, a cuya sombra crecieron las ingentes figuras de Pizarro y García de Paredes; el de Ampudia —Palencia—, levantándose, moro achacoso, en la cumbre de una colina, maltratado siempre, saqueado al fin por el Obispo Acuña, el inquieto Obispo de Zamora, que sólo halló reposo en Simancas; el de Fuengirola, en la provincia de Málaga, moro en cuerpo y alma, ya que en él nació, nada menos que en el año de 1115, aquel distinguido gramático y teólogo árabe Abderrahman Ben Abdala ben Amed; el de Cuevas de Vera, al pie de la sierra Almagrera, que si en parte es árabe, en parte es también romano...; el de Turégano, el de Sagunto... y algunos más, cuyo examen, ligero o detenido, nos llevaría a la conclusión de que el castillo de los Marqueses de Las Navas es algo singular, hasta permitirnos afirmar que fué el último de los construídos en pleno siglo XVI, ya que su tipo de construcción es de castillo roquero, porque sobre rocas se asienta, y si bien tiene defensas, su ambiente interior es de palacio-vivienda, en el que, si por fuera y por su interior asoman en tal cual momento restos de estilos que dominaron por siglos en el espíritu de los artífices españoles, van siendo desalojados por el poderoso empuje del clasicismo propugnado a todos los vientos desde la capital del orbe católico. Siendo conveniente recordar que España sólo recogió del Renacimiento el elemento más espiritual de tan invencible movimiento, el artístico, y así, apenas despegado nuestro sentimiento de la influencia de las grandes civilizaciones griega y romana, a ellas

Castillo de Turégano. — Segovia.

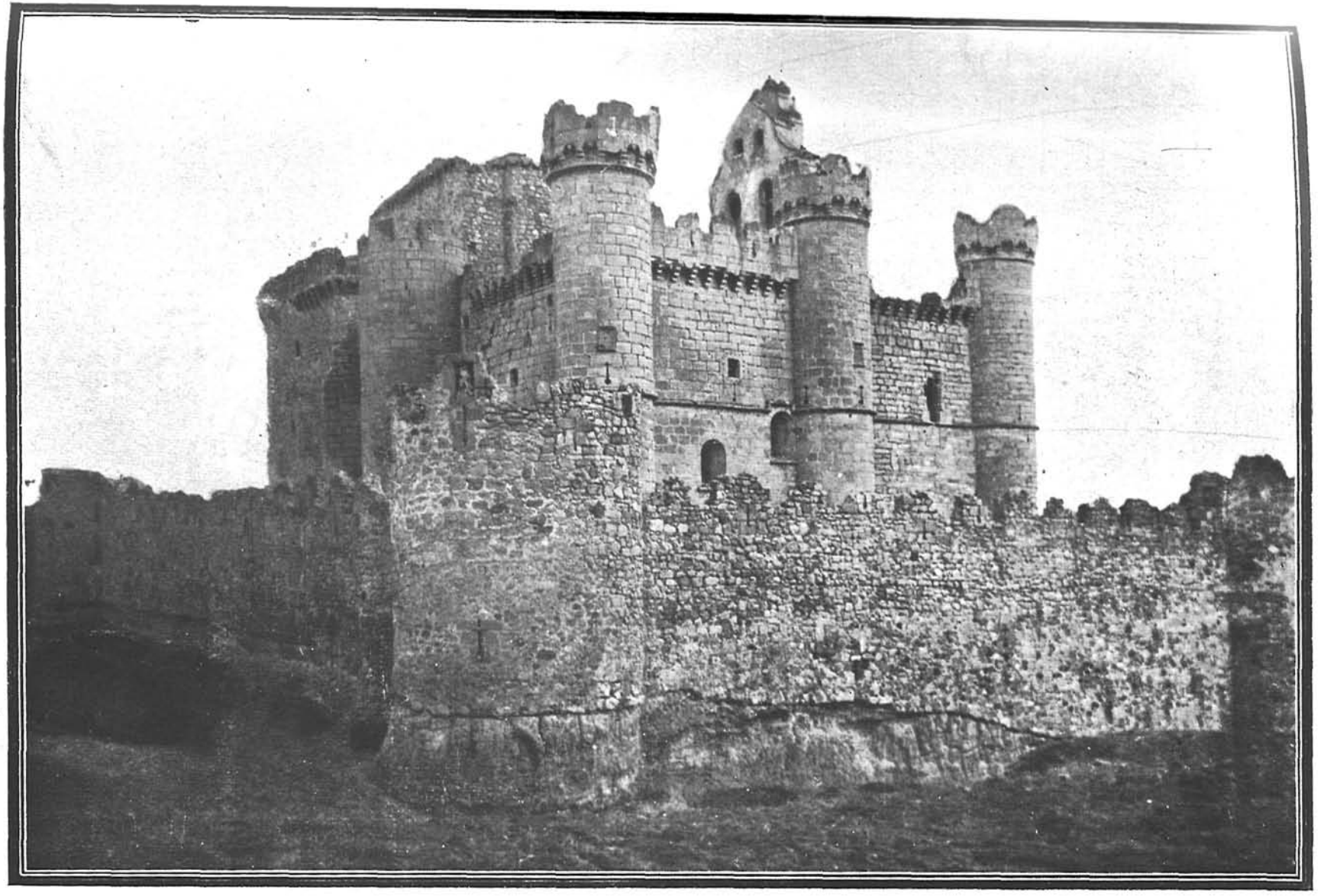

Castillo de Sagunto.

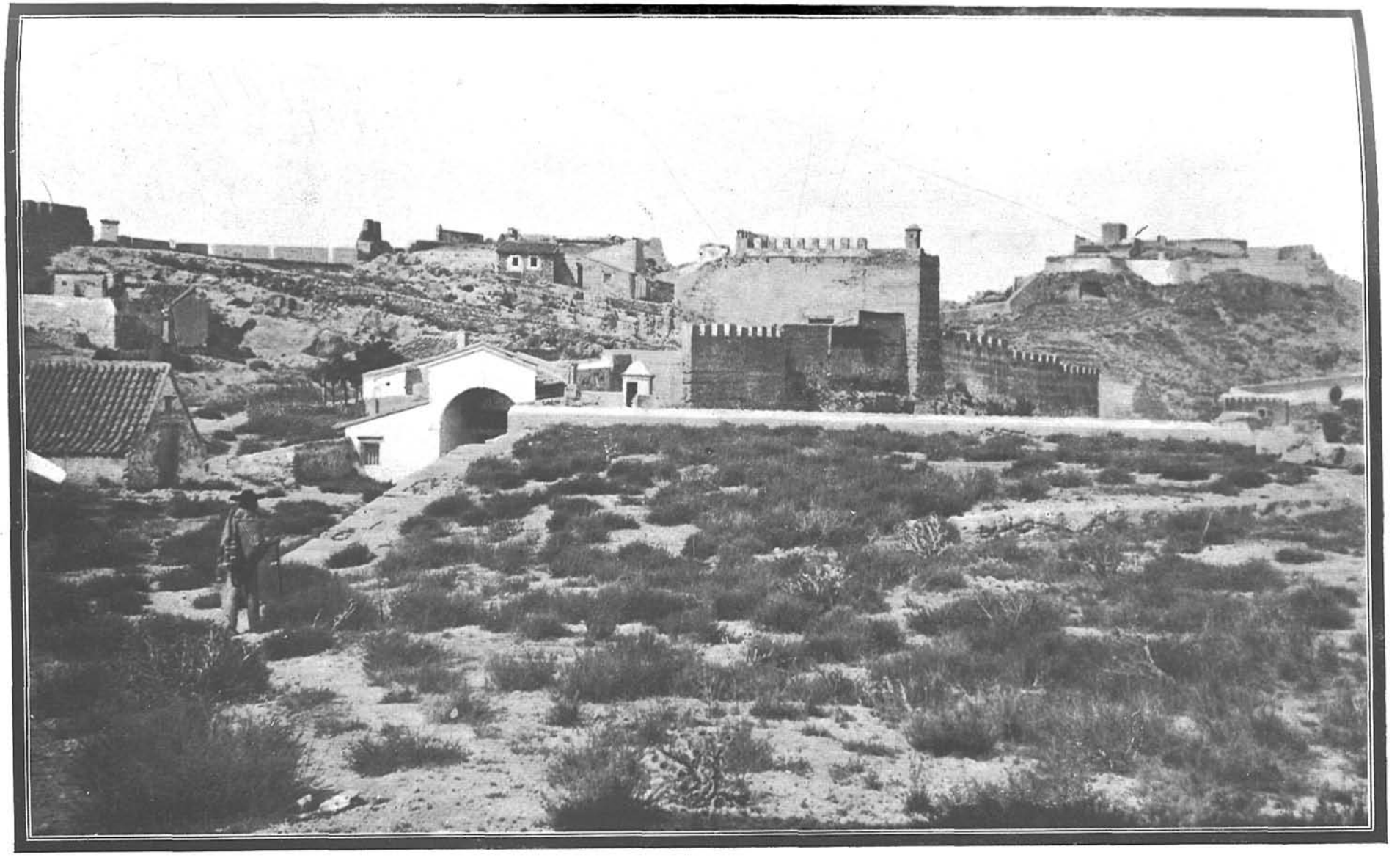

vuelve, porque, sin darnos cuenta, fueron siempre nuestros dictadores espirituales.

Y ello se verá al entrarnos, como desde luego entramos, en la descripción de tan bella y para nosotros singular muestra de un castillo-palacio del siglo XVI.

Compónese la fachada del castillo de los Marqueses de las Navas de un lienzo de pared de más de treinta y ocho metros de longitud, flanqueado por la derecha del espectador con un redondo cubo y al lado izquierdo por un cuerpo de edificio que avanza perpendicular, cuerpo que remata con otro cubo de iguales proporciones que el anterior.

Rompe a ras de tierra el extenso paramento la puerta de ingreso al castillo, puerta de arco, con dos recias hojas, exornada con pilastras dóricas sobre las que corre el arquitrabe bajo un frontón triangular. En el tímpano del frontón vese un hueco que pudo cubrir un escudo o figura. En el arquitrabe léese sólo las palabras PETRUS AVILA..., comienzo de una inscripción ya borrada, en la que tal vez se fijara la fecha de la construcción del edificio.

Abrese en esta gran cortina una graciosa ventana, cerrada por reja plateresca, cuyos adornos superiores envuelven el escudo de los trece roeles.

Es una sonrisa de hierro repujado que interrumpe la pétrea severidad del conjunto.

Si la recia puerta de ingreso al castillo, chapeada de gruesas planchas de hierro, sólo horadada por leve ventanillo, cruzado por recia y férrea celosía, impone en el ánimo la angostura del temor que lo rudo y recio parece buscar, la repujada reja que avanza sobre las dora-

das piedras mal unidas, abre el corazón a la esperanza de una visión alegre y acogedora.

A respetable distancia y en el promedio de la fachada ábrense cuatro balcones, espaciados inarmónicamente.

La sensación del castillo bórrase ante la más grata sospecha de que aquel edificio es un palacio.

No es la hermética cerrazón de las cortinas guerreras que preservan al castellano y a sus gentes, que atisban al enemigo desde las saeteras o leves mirillas de los matacanes, es el prócer que busca en su solitario pero holgado palacio tranquilo y grato reposo en los vagares que le consienten su vida de próximo servidor de su Rey, al que acompaña en sus viajes y empresas, al que representa en sus diversos Estados cuando con esa representación le honran, o cuando regresa de sus menesteres de Alférez Mayor de la sagrada Avila.

En la cornisa, mordiendo el tejado, tres aspilleras embudan de dentro afuera, permitiendo la entrada a la luz en aquellas extensas buhardillas y pudiendo, en su caso, ser lugar estratégico para la defensa del castillo.

Vense, en fin, coronando éste, y como enhiestos guardianes, altos pilarotes rematados por sendas bolas que, emparejados, custodian, al parecer, aquellas alturas.

Esbelto, de armónicas proporciones, es el cubo adosado al lado derecho del espectador que mira al renacentista edificio.

No rebasa la altura de la cortina de la fachada, y si a diversas y arbitrarias alturas y fachadas ábrense aspilleras que taladran el espesor de más de tres metros de sus muros, también voladizos balcones de férreas barandillas de retorcidos hierros, asentados sobre labrada piedra, consienten asomarse y divisar, a los pies,

Fachada principal del castillo.

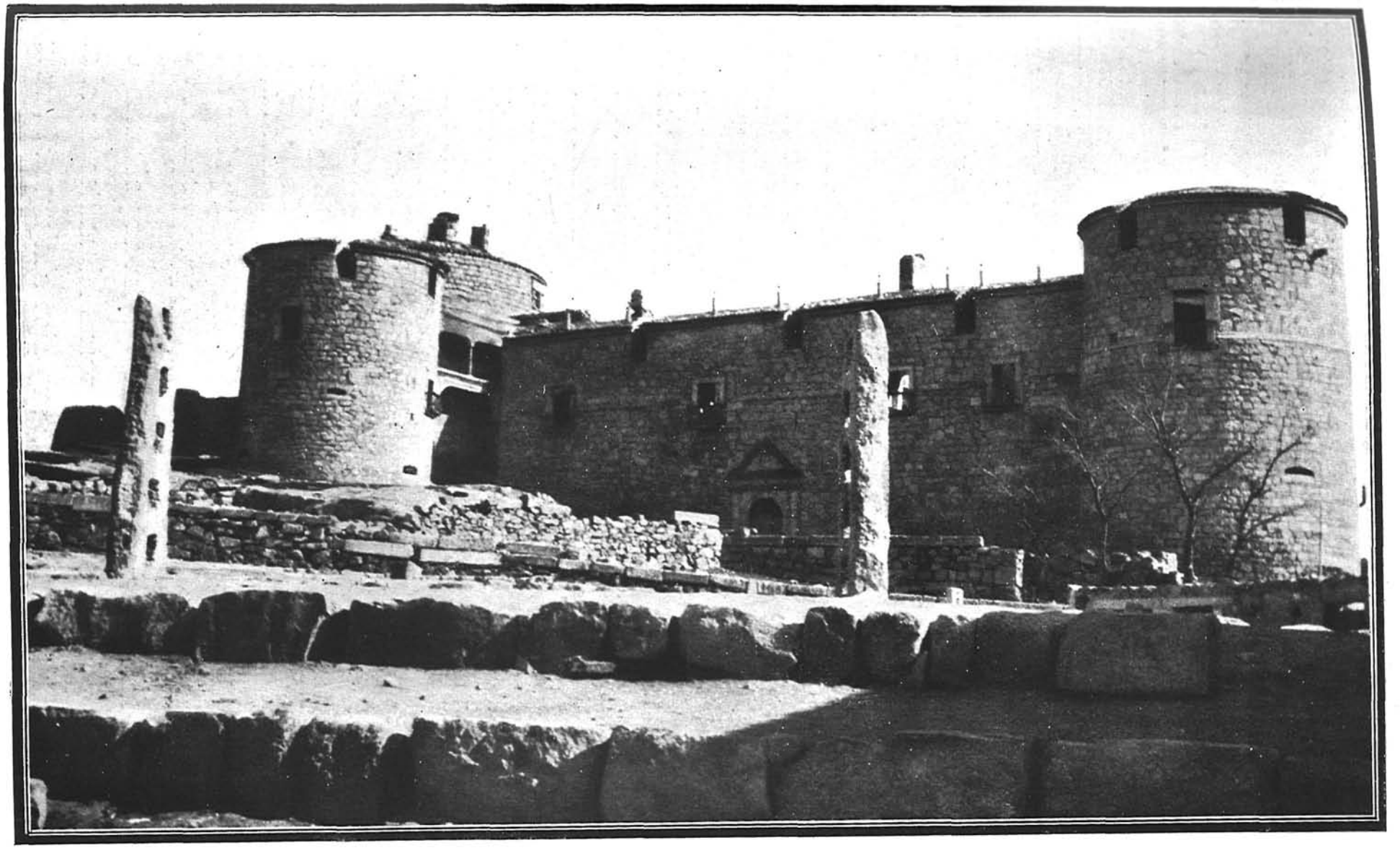

el templo parroquial y alrededor, siguiendo el curso de la carretera, el modesto caserío enmarcado por las huertas en primer término y en extensión, después, inmensurable, por los pinares de perenne triste verdor.

Chafa este torreón oriental la esquina derecha del cuadrado castillo que, salvando el cubo, vuelve en ángulo recto con la fachada. En esta amplia cortina de cerca de veintinueve metros de longitud, en este paramento de magnífica visualidad, se abren, sobre grueso baquetón de piedra que después de recortar el próximo torreón, separando los dos tercios inferiores del superior, se eleva al llegar a dicha fachada, pasando por bajo de las ventanas, buhardas que en número de cinco se abren cerca del tejado.

Bajo el baquetón vense hasta cinco balcones de volados hierros, por donde entra el sol en cuanto asoma por el horizonte.

En el piso inferior sólo se abren cuatro balcones, que coinciden con las habitaciones de la galería baja del patio central.

Y, en fin, además de dos ventanas, ábrese una puerta, por la que los castellanos salían para dirigirse al templo que a poca distancia se levanta.

Avanza más el torreón occidental del castillo... Está al extremo de un cuerpo de edificio que parece construído para en él colocar el gracioso mirador que, sostenido por lindo arco rebajado, ocupa toda la amplitud de aquél.

Estríbase el mirador en la descrita fachada y en el torreón. Entre ambos corre, como decimos, un bello arco de primoroso trazo sobre el que se asienta el mirador con balaustre de hierro, balaustre dividido por una columna de piedra, que remata en el escudo de la casa.

Este torreón occidental está asimismo abierto por varios balcones que miran al patio de Armas y al pueblo, y por varias troneras, a diferente altura colocadas, sin observar orden ni paridad en su colocación, como ocurre con varios escudos de las casas de los Dávila, los Córdoba y los Benavides.

Es curiosa esta presentación de los escudos de los Marqueses de Las Navas; es una particularidad que no hemos observado en ningún castillo ni palacio.

Porque no sólo se advierte en la colocación de los escudos el olvido de toda armonía por el lugar que ocupan, a diferente altura y sin guardar identidad de distancias en la separación de unos con otros; ocurre, además, que en los dichos cubos y en otros lugares del castillo están tallados escudos de diversos titulares, que no fueron precisamente los que construyeron el palacio.

Aparecen, es cierto, el escudo azul con roeles de oro de los Dávila, y el de los Zúñiga, de la rama materna del primer Marqués de Las Navas, de plata con banda negra y cadena de oro; también se ven talladas sobre otro sillar las tres fajas rojas en campo de plata de los Córdoba, ilustre apellido de la primera Marquesa, pero en otro escudo partido vese alternar con el de los Dávila las dos calderas de los Guzmanes, y en otro lugar el escudo jaquelado de ocho puntos de los Huestar y, en fin, el león coronado de oro envuelto en banda de plata, con ocho calderones de sable, de los Benavides; el tronco de los Condes de Santisteban, familia ésta unida a los Marqueses de Las Navas al casarse la quinta de este título, doña Antonia Corella Dávila, con el octavo Conde de Santisteban.

Todo esto nos hizo sospechar, y así parece debió ocu-

Fachada oriental del castillo.

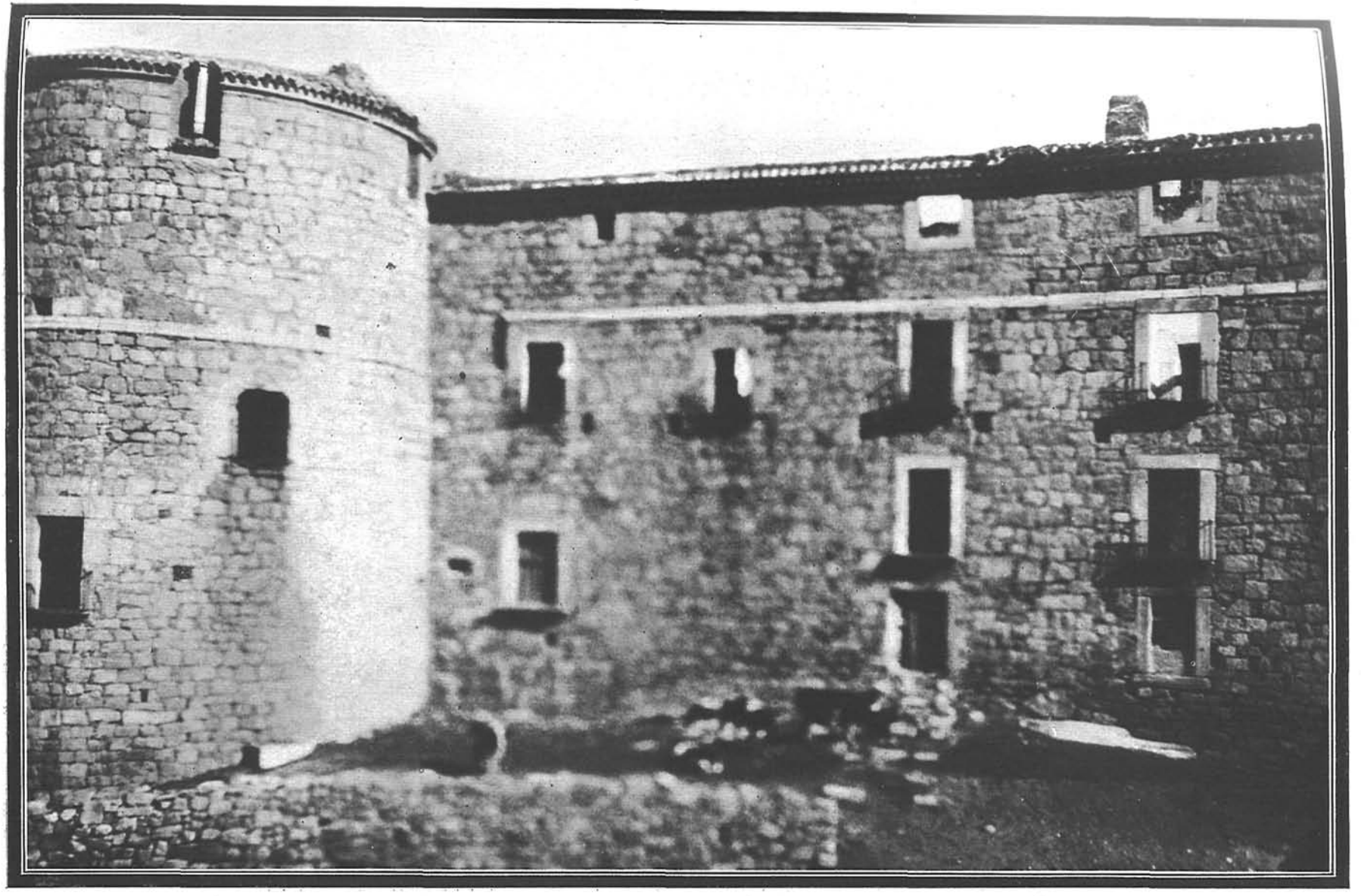

rrir, que a la vista de los bloques de piedra sin desbastar siquiera de los dichos cubos, les fué ocurriendo a los sucesivos Marqueses de Las Navas tallar sobre aquéllos el escudo de sus más preclaros apellidos, para que así se unieran para siempre al castillo de sus mayores.

Es esta la única explicación que se muestra satisfactoria; mas sea cual fuere la aplicable, el caso resulta curioso y original y por ende merecedor de ser recogido en este lugar.

Llama asimismo la atención del observador que se detiene ante el cubo que a la izquierda del castillo se levanta una pulida piedra colocada debajo del balcón más próximo al mirador, en la que, dentro de tallado marco, se lee en claros caracteres romanos.

MAGALIA
QUONDAM

O sea, traducido libremente: "En otro tiempo casa rústica."

Como siempre ocurre, no ha faltado quien dijera hacerse alusión en esas dos palabras a alguna choza que en aquel mismo lugar existiera antes de construírse el castillo. Mas recordando los documentos pétreos de la romana Mérida colocados en el propio castillo y de los que nos ocuparemos más tarde, fácilmente puede deducirse que sea uno más de la época romana y que Pedro Dávila ordenó, por ser tan pulida, que en lugar tan visible fuera puesta.

De aquí ha nacido el que no pocos conozcan este castillo con el nombre de "Castillo de Magalia".

Al pie de la fachada oriental extiéndese un paseo que desciende hacia la villa, permitiendo, merced a una puen-

tecilla, ya desaparecida, penetrar, como hemos dicho, en el templo parroquial, a la altura del coro, por una poterna que daba acceso a la tribuna patronal de los Marqueses de Las Navas, cerrada en su parte interior por espesa celosía que vedaba la curiosidad de los naveros.

Dando la vuelta al torreón de la izquierda se encuentra un recuadro del edificio que sirve de unión al gran cubo que sobre todo el castillo sobresale y que bien claro se muestra de construcción anterior. A simple vista se advierte haberse levantado un siglo por lo menos antes del de Magalia.

Próximos al cubo Este y el, por decirlo así, más reciente, aprécianse notables diferencias en el conjunto y en los detalles.

Sólo aspilleras ábrense al través de los cuatro metros de espesor de la que un día pudo ser torre de homenaje de la desaparecida fortaleza. Saeteras ocultas alternan con aquellas angostas aberturas.

Y arriba, sobre los catorce o más metros de altura, tiene este magnífico cubo un bordón con las características granadas del siglo XV.

Como nota artística, aún se ven tres cercos de ventanas cuadradas, las tres labradas con altos relieves de gótica contextura, simulando bocas de cañones, sobre una de las cuales parece leerse restos de una inscripción en caracteres también góticos.

En estas ventanas, que miran las tres a oriente, aún se conservan los asientos llamados "de damas", en los que tal vez atalayaran bellísimas castellanas el camino por donde de la guerra con los moros habría de llegar su esposo o enamorado doncel...

Dos o tres dentellones rematan esta torre: uno de

Mirador y cubo occidental del castillo.

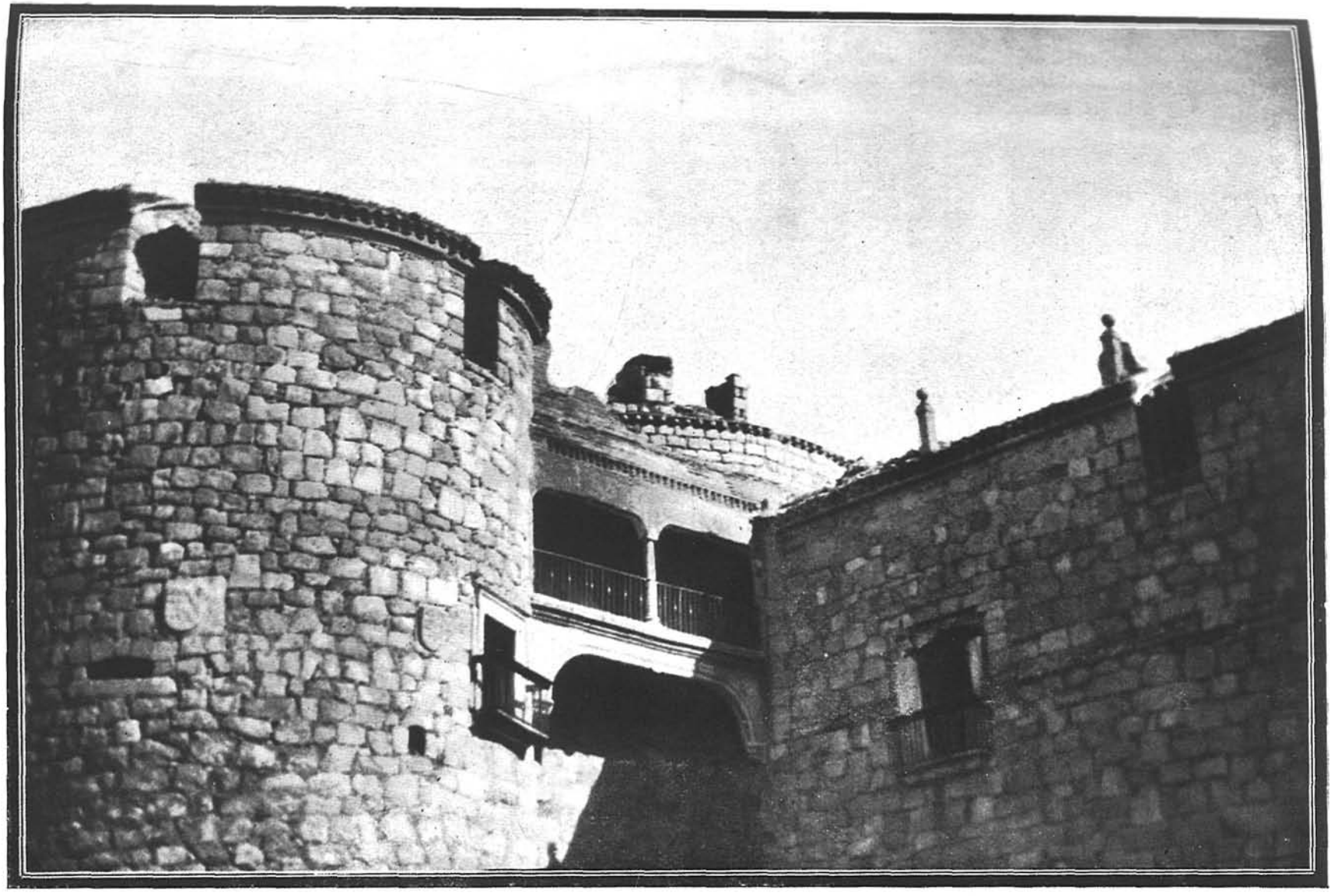

ellos sostiene hoy el nido de cigüeñas inseparable de estas alturas tranquilas.

Sólo una poterna puso en comunicación el antiguo torreón con el castillo.

Desde este gran cubo al término de la fachada que mira a la parroquia sólo quedan restos inarticulados de lo que pudo ser este frente del gran castillo. Levántase en este lugar la roca viva en que se asienta el palacio y el extenso panorama que se admira muéstranos el acierto de su emplazamiento desde el que se domina las naturales entradas, en aquellos tiempos, a la villa de Las Navas, desde una a modo de barbacana que se levanta para poder ingresar por este lado a las estancias del señorial castillo.

Varias rampas y escaleras, ya casi destruídas, permitieron el fácil descenso a lo que un tiempo pudo ser jardín o huerta del castillo, resguardado aquél por cerco de piedra.

Esta fachada muestra hoy toda la labor destructora de los siglos.

Por el suelo yacen lienzos de pared, dejando al descubierto habitaciones de diversos pisos, entradas a galerías y ahumadas paredes por donde subía el de las chimeneas, cuyos hoguerines se ven rotos y arrumbados entre el escombro de los pavimentos por donde crecen esas plantas parásitas de toda ruina.

Tal es el aspecto exterior del castillo de los Marqueses de Las Navas por su testero.

Muy otro es el interior. al que entraremos curiosos abriendo impacientes el portón, forrado de hierro.

Un amplio zaguán, elevado y oscuro, se muestra al visitante. Es el zaguán con que nos acogen en Salaman-

ca o en Alcalá o en Segovia las más típicas casas de los siglos XVI y XVII.

Más de doscientas personas tendrán cabida en el anchuroso portalón, cuyo techo muestra los más portentosos ejemplares de los pinares vecinos. No fué el castillo construído mirando a una época; pensóse en la existencia de los siglos.

Sostenidos por aquellas muestras soberanas del bosque pinariego, vense los regulares cuadros de un recio artesonado.

A flor de tierra, dos poternas, de arcos trebolados, dan entrada a sendas prisiones subterráneas con techos de piedra en forma de medio cañón.

Otra poterna se abre en el propio zaguán que conduce a otra estancia de más alto techo y de mayores proporciones, asimismo de medio cañón y de pulida sillería, galería que termina bajo el torreón oriental, formando una bóveda casi plana. Es posible que, como los otros oscuros recintos, sirviera también de calabozo, pues no se advierten restos de obras de ningún género que permitan sospechar otro servicio.

Y aquí se nos muestra de nuevo una característica de don Pedro Dávila: sus aficiones epigrafísticas, que ya observamos en uno de los torreones, pues en el arco trebolado que enfronta con el portón de entrada léense aquellas palabras que en el "Eclesiastés" estampó el sabio aunque acedado Salomón:

SUB SOLEM NIHIL NOVUM.

Sobre la otra poterna ábrese una graciosa reja de repujados adornos plateresco y desde la cual pudo bajar la cadenilla que levantara el pestillo del portalón y a

Galerías alta y baja del patio del castillo.

Fot. de L. Pérez Mínguez.

la que subiera, cruzando el zaguán, el alambre a cuyo extremo superior se enganchara la avisadora y alegre campanilla, cuyo repiqueteo rompería, retozón, el pétreo silencio del castillo solitario.

Anchurosos escalones, suntuosos monolitos de unos seis metros de longitud, permiten la subida a un rellano, al que se abre la más íntima puerta que pone en comunicación el hosco recibimiento del zaguán con la casa morada de los castellanos.

Pero no entremos todavía; porque adosada a la pared de este rellano y formando largo y cómodo asiento vese una granítica pieza que corre a lo largo de este paramento.

Está bien labrada, y sobre la cara superior se lee una inscripción de estilo clásico que dice así:

DIVO PAVLO. S (acrum)

Epígrafe grabado a imitación de la época romana, resulta típica dedicatoria a San Pablo por los dueños del castillo, a cuyo Apóstol debieron tener gran devoción, ya que también a San Pablo dedicaron el convento y el templo en que fueron enterrados.

En el frente del propio hermoso asiento vese esta otra inscripción de mayor importancia y que revela el gusto propio de un exquisito humanista a lo Luis Vives:

PETRVS AVILA ET MARIA CORDVBENSIS
UXOR NAVARVM MARCHIONES ILI AVILA-
PIAE FAMILIAE. AÑI XXXLI POSVERUNT
AÑI MDXXXX POSTERIS EDETE FOELICES
ET JVSTITIAM COLITE

Cuya traduccón libre puede ser: "Pedro Avila y Ma-

ría de Córdoba, su esposa, Marqueses de Las Navas, él de Avila y de piadosa familia, de treinta y dos años de edad (?), pusieron este asiento el año de 1540 para comodidad de las generaciones, a las que se desea felicidad y amor a la justicia."

Describimos este zaguán como estaba hace unos quince años.

Hoy está hundido el techo. Aquellas formidables vigas... se rompieron. ¡Oh, dolor! Quien cantó tu arrogancia cuando, entoldado de espesa copa, desafiabas en el bosque los huracanes y, acogedor, escuchabas el canto de generaciones de cantarines pájaros que alababan tu gallardía... si hoy te viera... ¡Ah, sí, lloraría! Yo, que aún te conocí y te admiré, recostando tu fortaleza en paredes que parecían inmortales, desafiando los siglos, con la solemnidad que te daba la pátina de lo venerable, siento afligirse mi ánimo al contemplarte roto y arrumbado...

Merced a este derrumbamiento pueden hoy verse los tres sillares que forman una chimenea de gusto gótico en el salón que cae encima del zaguán.

A la derecha del rellano del magno asiento, ábrese una tallada puerta exornada con clavos de flor cuadrada, de la época, dejando ver un bellísimo patio lleno de luz y encantos renacentistas.

Este contraste entre la media luz, algo apagada, del zaguán, con la espléndida y alegre del elegante cuadrado patio rodeado de galerías sostenidas por columnas jónicas, causan una impresión gratísima.

El arte, en esta época de transición, siente abandonar el goticismo que por tantos años inspiró sus fastuosas creaciones; pero la influencia del sibaritismo árabe

Una esquina del patio del castillo.

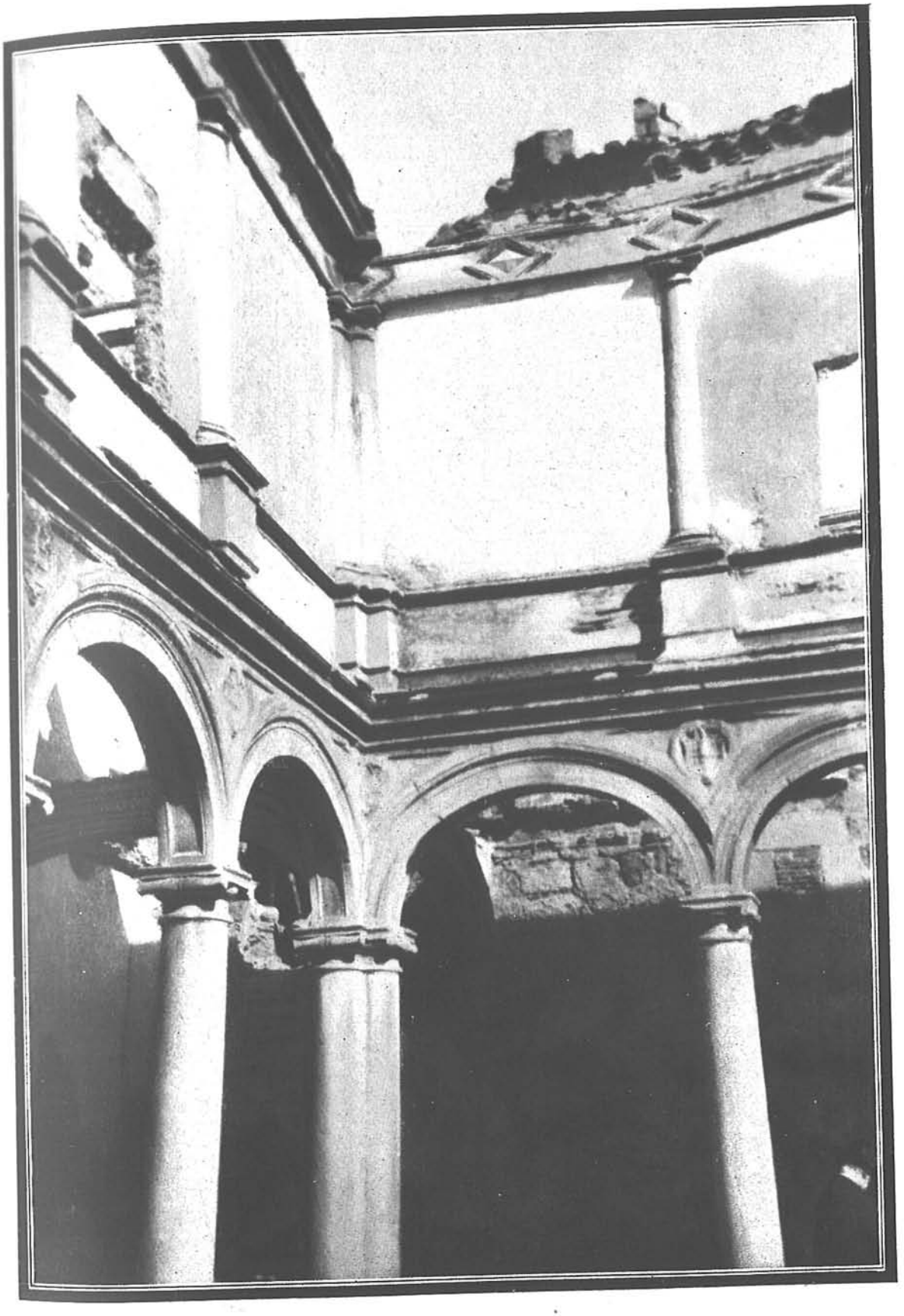

Fot. de L. Pérez Mínguez.

y el poderoso renacer del clasicismo italiano tenían que reflejarse en la labor de estos artistas y hasta en los gustos de aquellos españoles, tal vez menos morosos que hoy en separarse de la Península, por estar acostumbrados a extenderse por toda la Europa, en donde tantos Estados eran dominio de la poderosa España.

Al despertar a mediados del siglo XV, en Occidente, la afición a los estudios de la antigüedad griega y latina, los espíritus selectos del humanismo buscan en las ruinas del solar clásico las bellezas de los órdenes antiguos y los introducen en las nuevas creaciones.

No es un arte definido, sino entreveramiento, como antes decimos, de consecuencias artísticas derivadas de sucesos históricos.

Así vemos que el Renacimiento español, venido de italianos, flamencos y alemanes, se encuentra con el arte genuinamente nacional, que era el mudéjar, y el gusto fastuoso infiltrado por la secular vecindad del arte musulmán, sin olvidar las fajas de inscripciones de origen gótico, formándose, por virtud de la influencia de los Arfe, un gusto eminentemente español, el plateresco, que juega en el castillo de los Marqueses de Las Navas papel principalísimo.

Porque en este castillo se ve cómo detrás de los sillares, apenas devastados, de su fachada y de sus cubos, surge el típico patio del palacio-habitación, patio que adquiere todo su carácter con la gentil galería que la rodea, abierta a la luz y con detalles de un arte tan exquisito, que este patio pudiera ponerse como modelo entre los más bellos de su época, destacando un gusto italiano de la buena época que sorprende al visitante.

Son jónicas las columnas y escarzanos los arcos que

sostiene, formando los cuatro lados idénticos del bello patio, sosteniendo la galería superior adornada con columnario dórico sobre el que corre tallado friso, viéndose entre columna y columna de este piso rico barandal de bronce repujado.

En las enjutas de los arcos del patio vense los escudos de los Avila y de los Córdoba.

Es un conjunto deleitoso y bello que regodea el espíritu de gratas sensaciones familiares.

Porque si el zaguán hosco y hermético representa el mero refugio del inclemente y áspero temporal de la villa serrana, frígida y sacudida de helados vientos incesantes, el patio es una grata acogida que esperáis ante la puerta que segunda vez sale a vuestros pasos.

Ha llegado el momento de estrechar la mano acogedora del castellano, atractivo y mundano.

En esta galería Sur se eleva la escalera de honor con pesado barandal de alabastro y anchos peldaños de granito. Este libre pasamanos iníciase con bello pedestal, que un día pudo sostener una estatua, y en cuyo frente aún se ve, en azul y oro, el escudo de los trece roeles.

Y algo más abajo un nuevo y expresivo escrito, que nos aclara el significado de unos quevedos tallados sobre el propio pedestal, letrero que dice:

NI VIDA NI VANITATEM

Esto es, que los quevedos, tan en boga entonces como hoy, no debían servir para mirar vanidades.

En nuestra última reciente visita hemos visto en el lienzo de esta escalera, hasta hace poco cubierta con yeso, una bellísima escultura, una *stella* funeraria ro-

Detalle de la arquería del patio.

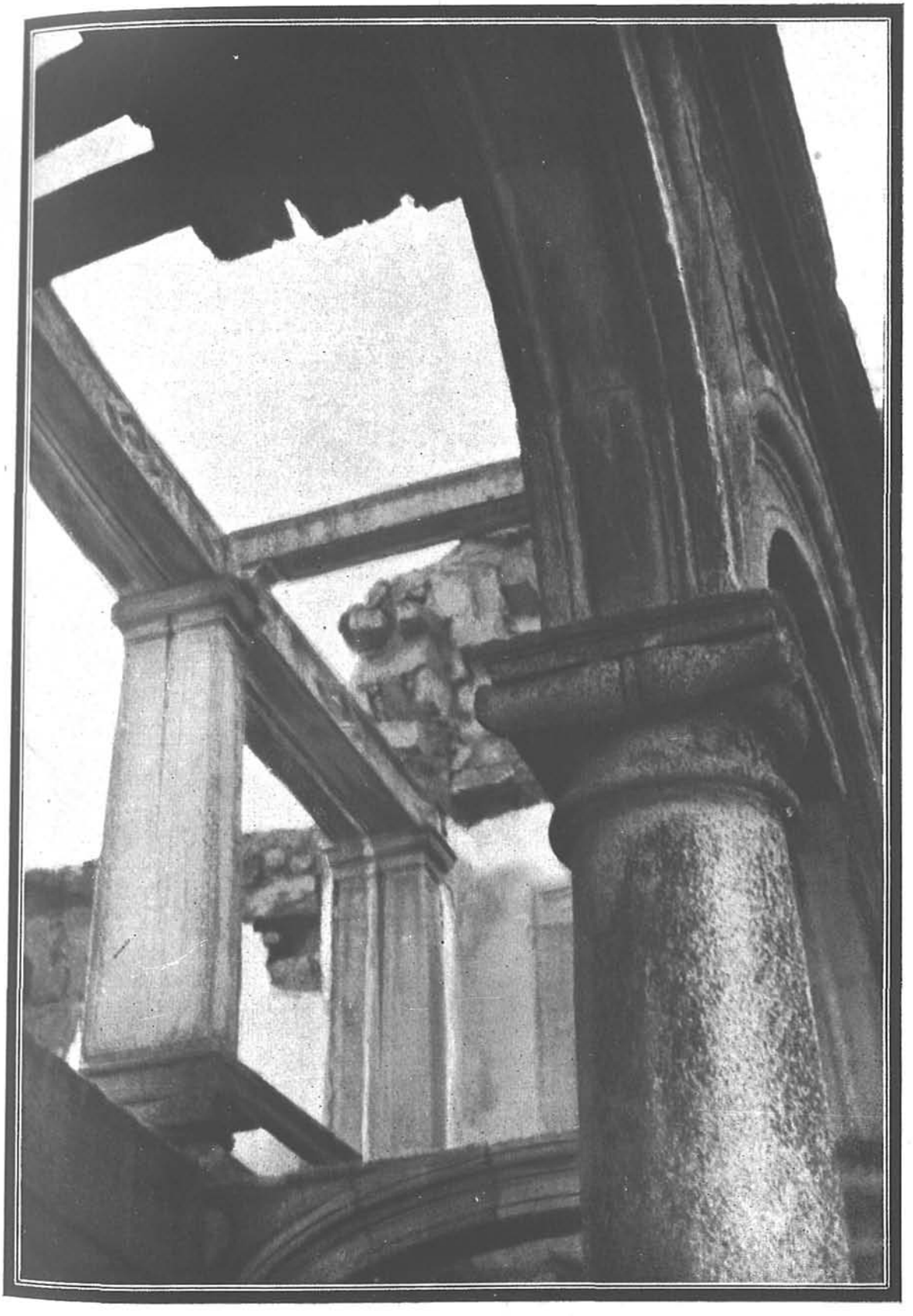

Fot. de L. Pérez Mínguez.

mana, un medio busto de una dama cubierta con leves paños, sobre cuyo descote apoya la mano derecha, teniendo en la izquierda un a modo de cetro. El busto destaca sobre un sitial de columnas de gusto oriental.

Es una pieza hermosísima, tal vez del siglo primero o segundo del Imperio, si bien con la faz desfigurada por el salvaje trato de inciviles manos, que parece haberse complacido en destrozar tan singular escultura, digna de ser llevada a nuestro Museo Arqueológico. Bajo el busto figura una cartela que dice:

D. M. S.
FAB. CELLARIA † AN .XLV
COR-HILARUS VXORI
SANCTO. T. FAB. SVPPERSTES
LI (NT) ALVMNV (DC)
H. E. S. T. T. L.

Que traducido libremente, y teniendo en cuenta que algunas letras no se entienden apenas, podrá decir:

"A los dioses manes.—Cornelio Hilario, a su esposa Fabia Cellaria, de cuarenta y cinco años, deseándola sobreviva en la mansión de los Santos.—Aquí está.—La tierra le sea leve."

En la galería superior del patio ábrense numerosas puertas, la mayoría con letreros en sus dinteles, puertas que conducen a salones y retretes de muy varias dimensiones y servicios.

Otras inscripciones corren a lo largo del friso de esta galería y por la parte interior.

Pero ya es casi imposible recoger estas inscripciones. El derrumbamiento es general y sólo la audacia permite recoger frases sueltas.

Por el suelo del patio ruedan los tallados bloques y las elegantes columnas, frisos y jambas.

Cierto invierno rasgó el bravo viento, arrastrando nubes de nieve, la techumbre, y el cierzo clavó sus uñas, ávido de penetrar en el abandonado castillo. Largo el invierno, y largo sin duda el indispensable resolver, consintieron que una nueva zarpada de hielo abriera más la brecha, por la que la nieve y las aguas penetraron en torrencial allanamiento, y al empujón de la inclemencia rodaron los techos y los lienzos de pared, y las columnas de granito cayeron, y en la escombrera que se formó en el centro del patio se abrazaron los frisos y arquitrabes y dovelas; la armadura, recia un día y valerosa, se desguazó y poco a poco el confuso montón acrecía trágico, invitando a recordar los desoladores versos de Jorge Manrique.

Como retazos sueltos de lo que la total inscripción pudo decirnos, reproduciremos lo que la audacia nos consintió entresacar de lo que aún queda en pie.

En parte de una galería leímos:

FRVNGEREGO ANIMVS V PREMINASET FORTUNAR NIHIL DIGNUM PVTO ACORE QVAN VOS PERSECVNTVR NIHIL HABATE, QVOD CONCVPISCAS FORTIQUE ANIMO VIRO QVE TEMPRES

Inscripción que puede traducirse libremente:

"Cuando el ánimo apeteciese las promesas de la fortuna, nada juzga más digno para vuestro corazón que el que templéis vuestras concupiscencias con ánimo fuerte y varonil."

En otro lugar:

Stella funeraria.—Epoca romana.

Fot. de L. Pérez Mínguez.

ERIGERE ANIMUS SVPER MINA ET PROMISEOR TVNC NIHIL DIGNVM VITA EQVO SPERES NIHIL DIGNVM HABEBIS NEC CONCVPISCES SPERO TIQ ANIMO VTROQVE ET SPERES HIC MAGNORVM REQVIESCERE IN HOSVA

Esto es:

"Eleva tu mente al cielo y te prometo que entonces (verás) que nada hay más digno de la vida ni desearás cosa más digna con relación a Dios y a tu alma que unir tus huesos a los de tus antepasados."

En los cercos de piedra berroqueña de las diferentes entradas de las galerías altas vense inscripciones a lo largo de los dinteles y hasta en las jambas; muchas, por no decir que la mayoría, no es posible copiar, porque los pavimentos están hundidos.

En la parte superior de una jamba, y bajo una G coronada, se lee:

IN ISTOS LOCOS VISV

"En estos lugares he disfrutado."

En la otra jamba del mismo cerco leímos, bajo una P, asimismo coronada:

MEMORA ED FORME

"Recuerda y piensa."

Y sobre el dintel:

FACILE CONTENIT OMNI-A QVI SEMPER COGITAT SE ESSE MORITVRVM

Esto es:

"Fácilmente desprecia todas las cosas quien siempre piensa que ha de morir."

Pero estas inscripciones, como las anteriormente recogidas, no completan el conocimiento espiritual de este culto prócer llamado don Pedro Dávila, pues aún nos dice más de sus exquisitos gustos, tan en armonía con aquellos tiempos de resurgimiento de los estudios clásicos y sus derivadas aficiones por cuanto representaban recuerdo o reminiscencias de la poderosa y pagana Roma, la colección de documentos pétreos que, al parecer de Mérida, llevó el primer Marqués de Las Navas a su castillo de la sierra del Guadarrama, colocándolos en los lugares más visibles, como expresando la estima en que tenía aquella colección de cipos funerarios que, afortunadamente, pueden aún hoy ser estudiados, amén de algunas lápidas y esculturas, todas de la época del florecimiento de la escultura románica en España (1).

Por su importancia y por haber formado parte decorativa del castillo de Las Navas del Marqués, merece se recuerden tales inscripciones. Tal un trozo de lápida romana.

Trátase de un fragmento de la gran inscripción que un tiempo se supone hubo sobre la puerta de un teatro, que fué restaurado, por lo que Hübner dice que a la palabra

...CENDIO

que se lee en el trozo de lápida que nos ocupa, debió anteponerse la sílaba IN, para decir en junto INCENDIO, recuerdo, sin duda, de la causa de la destrucción del teatro, reconstruído por Trajano.

(1) El año 1893 los ilustres arqueólogos señores Mélida y Vives lograron de la excelentísima señora Duquesa de Medinaceli, undécima Marquesa de las Navas, regalara al Museo Arqueólogico los cipos y un lápida romanos.

Este trozo de lápida, con letras del período augusto, se hallaba colocado en el friso de la columnata del patio del castillo.

Otra lápida, también de mármol, contiene una inscripción en honor del Emperador Nerón, y dice en cuatro líneas:

NERONI CLAVDIO
CAESARI AUG CERM
PONTIF-MAX-TRIB-POT
VIII IIII-IMP. VIII. P. P.

O sea: "Neroni Claudio Caesari Aug(usto) Germ(anico), pontif(ex) max(Imus), trib(unicia) pot(estate) VIII, Co(n)s(uli) IIII, imp(eratori) VII, p(ater) p(atriae)." Cuya traducción es:

"A Nerón Claudio César Augusto Germánico, pontífice máximo, con potestad de tribuno ocho veces, Consul cuatro, General siete, Padre de la Patria."

Los cipos funerarios son muy interesantes bajo el punto de vista arqueológico.

Todos son de forma prismática cuadrangular, de mármol blanco, con plinto y cornisamento y de una altura variable entre medio y un metro de altura, todos asimismo procedentes de Mérida.

Uno de los cipos lleva esculpido en su cara lateral izquierda un capis y en la derecha una pátera. Tiene en el frente una inscripción funeraria en la siguiente forma:

D. M. S.
SILVANUS-ARIS
TAEI-FIL-ANN-LXXX
MARGARITARIVS
PR...S LIB-ET-HERES

PATRONO-BENEMER
F-C- H-S-E- S-T-T-L.

Con lo que se quiso escribir: "D(is) M(ánibus) S(acrum). Silvanus, Aristacifil(ilus) ann(orum) LXXX. Margaritorius, pr(imu) Se lib(ertus), et heres patrono benemer(enti) f(aciendum) C(uraverunt) H(ic) s(itus) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis)."

Es, por lo que se ve, una ofrenda hecha a los dioses manes, que dice:

"Aquí yace Silvano, hijo de Aristeo, de ochenta años. El mercader de perlas, su liberto principal, y los herederos elevaron este monumento al patrono benemérito. Séale la tierra leve."

Esta piedra sepulcral es del siglo segundo antes de Jesucristo.

Otro cipo tiene la siguiente inscripción en su frente:

D. M. S.
L-LICINIVS-FUNDANI ANVS
SALACIENSIS-ANN-LXX
MVMMIA-MODESTINA
VSOR-MARITO-PIENTIS
SIMO-FECIT-SVB-CURA.
P. ALBICIANI-SAL-H-S-E-S-T-T-L

Con lo que se quiso escribir:

"D(is) M(ánibus) S(acrum) L(ucius) Licinius. Fundanianus, Salaciencis, ann(Orum) LXX. Mummia Modestina, uxor, marito pientissimo fecit sub cura. P(ublii) Albiciani Sal(aciensis). H(ic) s(itus) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis)." Que traducido dícese: "Lucio Licinio Fundaniano, natural de Salacia, de setenta años, yace aquí. Su mujer, Mummia Modestina, lo erigió al

esposo piadosísimo, bajo los cuidados de Publio Albiciano, de Salacia. Séate la tierra leve."

Otro cipo, muy característico, tiene al frente, en alto relieve, una águila con las alas abiertas, y se atribuye a la época del Emperador Trajano.

Sobre el águila se lee:

VENERI-VITRICI
L-CORDIUS-SYM
PHORVS-MEDICVS
SACR-EX-VOTO

"Veneri victrici L(ucius) Cordius Synphorus, medicus. Sacr(um) ex voto."

O sea: "Lucio Cordio, Sinfor, médico, a Venus vencedora. Ofrenda por voto."

Por lo que se lee, trátase de un médico griego, a juzgar por el nombre, que dedica un pedestal, es posible que una estatua, a Venus vencedora, o sea a la Victoria, por haberlo así ofrecido.

De más importancia histórica es el presente cipo, que tan extensa inscripción nos muestra:

AVITAE-MODERA
TI-FILIAE-AVIAE.
OB HONOREM QVOT
CIVIS-RECEPTA-EST
CAPERAE-COCCEIA
CELSI-FIL SEVERA
NORBENSIS
CURA-ET-IMPENSA
AVITAE-MODERA
TI-AVIAE-SVAE
POSVIT

Que puede traducirse: "A la abuela Avita, hija de Moderato, en honor a haber sido recibida ciudadana de Capera. Coccia Severa, natural de Norba (Cáceres), hija de Celso, lo elevó, por sus cuidados y a sus expensas, a su abuela Avita de Moderato."

De esta colección de cipos de que venimos ocupándonos formaban parte estos otros tres que van a continuación, cuya importancia vese demostrada por el hecho de haber copiado sus inscripciones Miguel Angel Acursio, secretario de los Príncipes de Brandeburgo, en la corte de Carlos V.

En uno de ellos se lee:

D. M. S.
AVR-RVFO-TABVL
PROVINC-LVSIT
RAT-PAT-VIXIT
ANN-XXXIIII-M-XI
D-XIII
AVR-FESTVS-FRATER
FAC-CVR
H-S-E-S-T-T-L

Con lo cual quiso escribirse:

"D(is) M(ánibus) S(acrum) Aur(ELIO) Rufo tabul(ARIORUM) provinc(iae) Lusit(aniae) rat(ionali) pat(rono), vixit ann (is) XXXIIII m(ENSIBUS) XI, d(iebus) XIII, Aur(elius) Festus, frater fac(IENDUM) cur(avit). H(ic) s(itus) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Que traducido nos dice: "Ofrenda a los dioses manes. A Aurelio Rufo, jefe de los procuradores de la provincia de Lusitania, que vivió treinta y cuatro años, once meses y trece días; su hermano Aurelio Festo procuró

elevarle este monumento. Aquí yace. Séate la tierra leve."

El segundo cipo dice:

D. M. S.
FLAVIAE
ELPIDV
BENEMERENTI
MARC-VRBICVS

"D(is) M(ánibus) S(acrum). Flaviae Elpidu benemerenti, Mar(IUS) curbicus."

"Ofrenda a los dioses manes. Marco Cúrbico a la benemérita Flavia Elpida."

Y, en fin, la tercera lápida lleva la siguiente inscripción:

D. M.
LEBISINIAE-AVGES
P. CVSSIVS PHOEBIANVS
PROC-AVG-MARITVS-ET
M. IVLIVS-VERIANVS
FILIVS.

Con lo que se quiso escribir: "D(is) M(ánibus) Lebisiniae Auges? P(VBLIVS) Cussius Phoebianus, proc(ONSUL) Aug(USTAL), Maritus, et M(ARCUS) Julius Verianus filius."

O sea: "A los dioses Manes de Libisinia Auges, Publio Cussio Febiano, procónsul augustal, su marido, y Marco Julio, su hijo."

Sin duda para que los frances no se los llevaran o destruyeran a su paso por Las Navas, o por la persecución de que eran víctimas por el año 1810 los Duques de Medinaceli, fueron cubiertos con yeso varios recuerdos

artísticos de esta naturaleza, que van poco a poco descubriéndose, sobre todo con ocasión del derrumbamiento de los muros.

Así, recientemente, se ha descubierto otro cipo que mide cincuenta centímetros de altura, asimismo de la época imperial, y en cuyo frente se lee:

D. M. S.
BARBATUS
SER AN XIII
PIUS BVS
H. S. I. S. T. E. L.
G. IVNIA OPIATRA

Esto es, poco más o menos, ya que muchas letras apenas se pueden leer:

"A Barbatus Sergio, de trece años, pío y bondadoso. Lo dedicó Junia Opia, de setenta y cinco años."

También han rodado entre los escombros dos bellas cabezas, bastante estropeadas al ser descubiertas. Una de ellas parece ser de Baco coronado de pámpanos, conservando su sonrisa peculiar. Mide unos trece centímetros de altura y es de mármol rosa; la otra cabeza es de mayores dimensiones, de mármol blanco, y pudiera ser de una Diana.

Volviendo al patio, habrá de decirse que a su galería baja se abren las habitaciones del personal de segunda categoría; son a modo de entradas de servicio, viéndose, según ritual, en una esquina emplazada la escalera de honor, de suntuosos tramos.

Por la galería alta se hacen accesibles las salas directamente, salas, cámaras y retretes, que se comunican unas con otras merced a puertas interiores.

Cipo funerario.—Epoca romana.

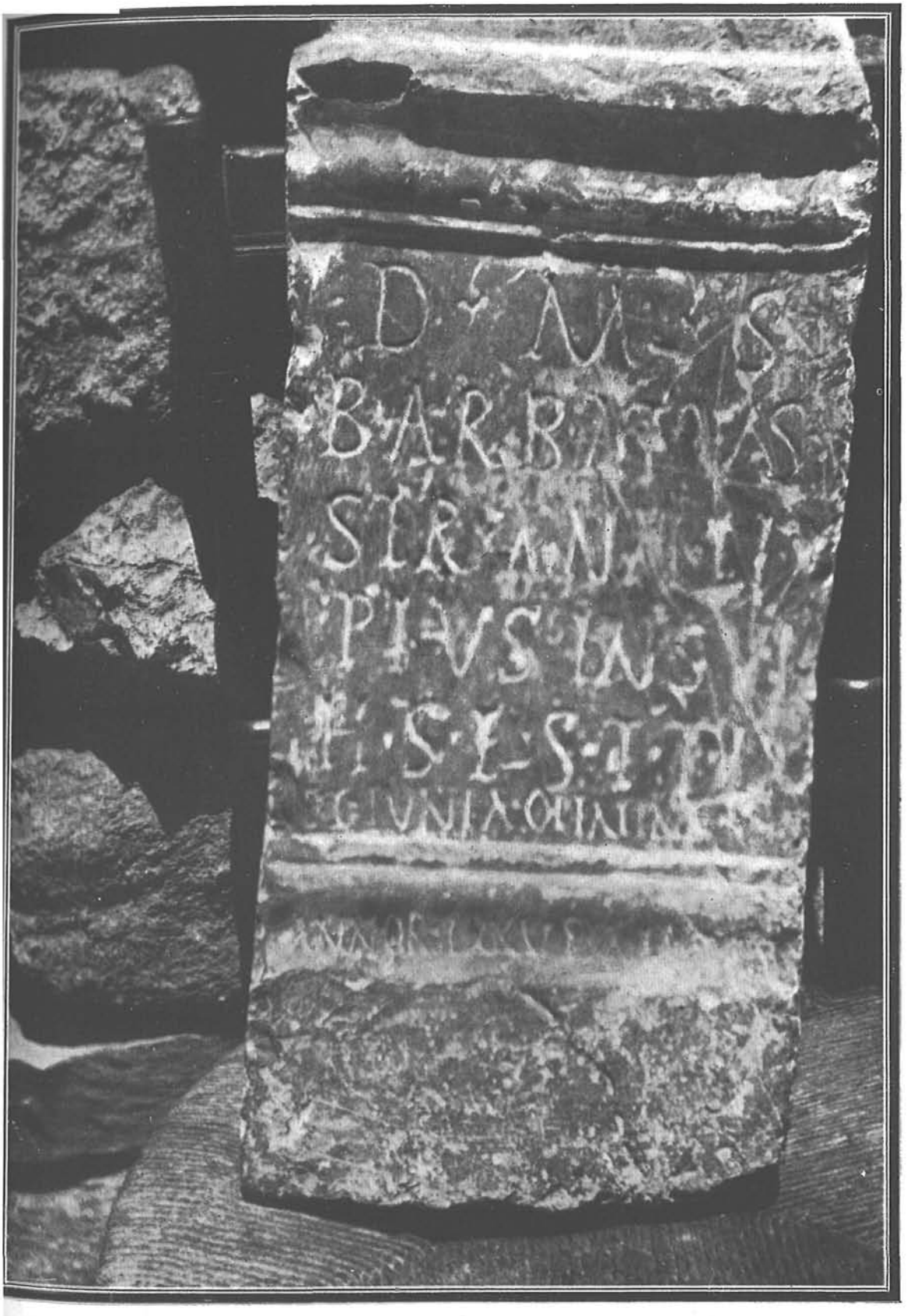

Fot. de L. Pérez Mínguez

Como en los palacios florentinos, las habitaciones habituales de los dueños sólo tienen luces por el patio; las de gala o etiqueta se abren a la fachada del castillo.

Razones de seguridad o para evitar ser pasto de la curiosidad, los castellanos tienen su espalda a la plaza. El patio, con sus galerías, es el centro de la vida familiar.

Los servidores domésticos ocupaban las habitaciones superiores.

El desmoronamiento interior del castillo no permite hoy señalar la distribución de sus estancias.

La curiosidad, confiada en la Providencia, excita a deslizarse por las escombreras, los pisos temblorosos, las escaleras con los peldaños medio sueltos, deseosa de adivinar el pasado en tan destructora labor de los tiempos.

Sólo pueden ser visitados en parte los torreones de la fachada y contadísimas cuadras.

Por angosta escalera que sale al patio, súbese, atravesando desmanteladas estancias, a una rotonda, que ocupa por completo el ánima del cubo oriental. No lejos, y con vistas a la parroquia, descúbrese una hermosa cuadra que aún conserva una gran chimenea. Fué la última habitación que ocupó el postrero castillero, viejo y refunfuñón guarda de leyenda, coco de los chicos y archivo de curiosidades para los mayores.

El techo retiene el artesonado, pero el humo de siglos culotó paredes y puertas que amenazan y piden el sueño eterno en la escombrera.

Por artes que la infancia descubre, siempre que a su curiosidad se opone algún riesgo, es permitido llegar a lugares tan extraños como los que van desfilando entre las ruinas. Merced a aquéllos se llega al piso superior

del propio cubo oriental, no sin antes mirar de reojo la habitación que fué capilla, de la que sólo se conserva la hornacina encuadrada en pilastras y frontón triangular de mármol negro de la cantera de Santa María.

El dicho piso superior del castillo evidencia que el castillo fué una mansión de magnates. La talla del granito de que son las paredes es fina y cuidadosamente labrada. Un grueso resalto separa el lienzo rotondo del techo semiplano, en que se advierten aún las juntas de los sillares, doradas, como la moldura aludida. Entra abundante la luz en esta estancia merced a dos balcones junto a los cuales se ven sendos asientos "de damas" en bloques de cuidada talla.

Por estas galerías, escaleras a medio hundir y pasadizos, se ve la traza mudéjar en toda obra de ladrillería, sobre todo en los cruces de arcos, pequeñas bovedillas de ladrillos, de factura muy característica de aquella escuela y de aquel estilo, tan metidos en el arte constructivo de los españoles de tales siglos y aun de tiempos muy posteriores.

Siguen a la capilla, en dirección al fondo del castillo, varias cuadras con ingreso a la galería alta. Y paralela a éstas, pero con fachada al exterior, que es el lado Sur del edificio, el que mira a la iglesia parroquial, otra hilada de habitaciones, hoy en absoluto desmanteladas.

Por el testero del castillo y gateando casi por entre restos de escaleras y pasadizos, en los que apenas quedan traviesas y cercos berroqueños rotos, se encarama el curioso en el ala derecha del castillo.

Por una escalerilla se desciende a la poterna que pone en comunicación el edificio con la antigua torre de

Cabezas de mármol.—Epoca romana.

Fot. de L. Pérez Mínguez.

homenaje, cuya ánima se contempla limpia de toda construcción.

De una estrecha escalera que, ya al aire, muestra unos veinte peldaños, van cayendo año tras año las inseguras piedras, como dientes sin alvéolo.

En el tubo adviértense señales de construcción en dos pisos, y resaltos que acusan haber estado divididos en dos habitaciones semicirculares.

Los restos de lo que un día sirvió de defensa contra los *moros* cubren el suelo, del que se levantan dos tristes y menguados arbolillos, que con la hiedra y la nueza que trepan muros arriba, componen la flora, que por siglos sustituirá la seguramente en los pasados tiempos animada guerrera fauna.

Triste el ánimo, se abandona el fuerte y abandonado torreón, para emprender de nuevo el camino por las ruinas del castillo.

Tropiézase a poco con una estancia por cuyo lienzo cabecero sube la negra mancha que el humo de la chimenea trazó. Aún está el trasfuego y el hogueril hecho un carbón y en el trasfuego la morilla en donde un día, muchos días, se quemarían las simelas traídas del pinar, primitivo y hasta hace bien poco corriente alumbrado en los hogares de muchos cabreros; tal vez el candil, tal vez el velón de Lucena.

Y de esta que quizás fuera sala íntima arranca un pasillo que conduce a un retrete, por el que se entra en el balcón corrido que se abre al cuerpo de edificio que une la fachada del castillo con el cubo occidental, balcón lindo y acogedor, mejor dicho, pequeño mirador, pues está cubierto, y en sus extremos invitan al descanso y

a la contemplación del panorama sendos asientos de piedra.

Debió ser esta a modo de tribuna desde la que, los Marqueses de Las Navas y sus familiares, presenciaban las corridas de toros que allá abajo, en la vieja plaza de la villa, celebraban, o los juegos de cañas o encamisadas improvisados por los cortesanos o las mascaradas de los buenos naveros.

Sobre el balcón vemos colgado el tapiz y detrás las gozosas figuras de los Dávilas y Benavides y, más tarde, los Fernández de Córdoba, últimos poseedores de la señorial vivienda.

Y que fué este mirador o tribuna de predilecta atención muéstranlo las pinturas que, al fresco, en los lienzos de pared que la forman se admiran.

Fué quien esto escribe el que las descubrió, pues se hallaban tapadas por varias capas de yeso cuando, repetimos, sospechando ocurriría lo que en otros parecidos lugares hubo de admirar, se decidió a levantar aquéllas, viendo, asombrado, muy bellos cuadros representativos de la época por sus trazas, asuntos y factura, no siendo aventurado sospechar fueron debidos a los pinceles de Luquete o Pollegrini, los que en El Escorial pintaron los famosos frescos de sus claustros.

Son dos las pinturas que, bajo la blanca cascarilla de repetido enjalbegado, fué una luciente mañana apareciendo. Primero el azul de un cielo despejado, y en este ambiente, que ensanchaba el horizonte, mostróse un asunto guerrero: una cabalgada de moros galopando, con el alfanje al aire, mostrándonos sus caras, llenas de espanto, cruzadas por largos bigotes y en sus cabezas blancos turbantes. Huyen precipitadamente, porque les per-

sigue un tropel de guerreros cristianos, un bosque de lanzas enhiestas, que en apretado haz y entre nubes de polvo avanza persiguiendo a la tenaz morisma.

Cubiertas por sus cascos guerreros, no se divisan las caras de los defensores de la Cruz. Las de los moros, por estar en primer término y descubiertas, vense claramente: son expresivas, y gallardo el galopar de sus bridones.

Fué una pena que el autor de esta hazaña, mejor dicho, de la otra, la del que dispuso enyesar esta pintura, no hubiera impedido siquiera el que la picaran, pues de haberlo hecho podríase hoy contemplar el resto del asunto, y tal vez alguna inscripción reveladora del combate a que se aludía.

Claro está que para quien recuerda aquella lid en que Hernán Pérez Dávila arrebató en Ronda a los moros el estandarte cuya enseña constituyó su blasón, el "cuadro de los moros" no recuerda otra cosa que el aludido y glorioso asunto, que por la mano nos lleva, y entendemos no sobra aquí este inciso, nos lleva a decir algo del origen del escudo de los trece roeles, que lo es de los Marqueses de las Navas, constructores, como llevamos dicho, del castillo de que venimos ocupándonos.

Como es muy corriente, son varias las versiones que los tratadistas de materias heráldicas han dado acerca del origen de tal enseña.

Cuéntanos Ayora que un ascendiente de don Pedro Dávila, llamado Hernán Pérez Dávila, tomó a los moros la plaza de Ronda y en contienda personal logró apoderarse de un estandarte, azul el paño y oro los trece discos o roeles que le cubrían: doce en cuatro hiladas y uno más bajo, el disco central.

Como al padre de Hernando, don Nuño, cúpole suerte contraria, esto es, fué desposeído de un estandarte, ocurriósele al buen hijo canjear ambas presas, y así quedaba don Nuño en situación airosa.

Hízose así, con anuencia del Rey, el onceno Alfonso; mas éste, al celebrar tan hermosa resolución del buen hijo, quiso premiarle y concedió a don Hernán Pérez Dávila el derecho a usar, como blasón de su estandarte, los trece roeles de oro sobre campo azul.

Como eran trece las puertas de Ronda, dícese que el tal estandarte era el pendón y enseña de Ronda, o las trece aldeas que abarcaba la villa.

Otros van más lejos, y en esos trece discos quieren ver las trece lunas que los moros cuentan considerando por favorables los comienzos de las tales lunas.

Y ya en este camino de versiones, no hemos de olvidar la de los que sostienen que estando unos caballeros en la dicha familia de los Pérez de Avila cercados en un castillo, arrojaron a los moros sitiadores hasta trece quesos, mostrando en este rasgo a los mahometanos que no era apremiante la necesidad en que se veían, pues les sobraban alimentos de boca, que hacía suponer ocurriera lo propio en los de guerra. Así lo entendieron los moros y levantaron el cerco.

En fin, y por un Rey de Armas, se afirma que precisando dinero don Enrique, el hijo de Alfonso XI, pidióselo a un rico labrador, cuyo nombre es lástima no conserven las crónicas, pues sólo se sabe que era natural de Las Navas; facilitóselo el navero, entregando a su Rey mil florines. Agradecido el monarca llevóse éste consigo los dos hijos del ricacho. Y ocurrió que una noche, la anterior a una batalla con los moros, éstos, "se-

gún costumbre...", enviaron un plato azul al monarca con frisuelos o almojabanas, esto es, buñuelos fritos.

Estaban, entre los caballeros que acompañaban a don Enrique, los dos naveros, y como aquél dijera que habrían de matar los presentes tantos moros como frisuelos comieran, los hijos del ricacho quedaron comprometidos: uno a matar trece moros y seis el otro. Cumplieron los dos su palabra, y hubo de llevar cada uno como enseña de sus escudos las almojabanas correspondientes.

A nosotros nos place, y es la versión más generalmente admitida, la que muestra los arrestos y el filial cariño de don Hernán Pérez Dávila. Y a ella nos atenemos.

Otra pintura al fresco puede verse en el lienzo que enfronta el en que se ven los moros escapar de los cristianos.

Es un mapa, un planisferio en el que se muestran los imperios que en Europa y América poseía a la sazón la poderosa España, indicándose con ello la afición despertada en aquel siglo, en todo excepcional, por los estudios geográficos, afición estimulada por el rey Felipe II, que por todos sus dominios enviaba esclarecidos geógrafos para que laboraran en los mapas de los diferentes territorios que estaban bajo su cetro, y excitada por los constantes descubrimientos de los españoles del otro lado del Océano.

El mapa pintado en el mirador del castillo de los Marqueses de Las Navas está encuadrado entre banderas y flámulas; viéndose, a derecha e izquierda, sendos retratos en pie de don Pedro Dávila y doña María de Córdoba, ésta en traje de Corte, el Marqués con armadura completa con cota de malla. La mano derecha

de don Pedro descansa en un escudo de los trece roeles, mientras que el pie del mismo lado se apoya en una alada rueda de la fortuna, signo del auge de aquel noble prócer.

Reanúdase el expuesto paseo por aquellas ruinas, bajo la constante amenaza de colgantes techos que un equilibrio inexplicable mantiene años y años, esperando, sin duda, la rotura de una brizna que hoy evita el general derrumbamiento, símbolo de lo que en tantos aspectos representa a veces lo al parecer insignificante e inapreciable, y es sostén y equilibrio de extraordinarios intereses.

Al final de la jornada llégase al cubo meridional, últimamente, hará unos veinte años, algo así como depósito más que archivo de papeles de la administración de la casa de los Duques de Medinaceli en relación con sus bienes en Las Navas del Marqués. Los tales papeles rodaron por la villa, parte sirvieron en las abacerías y contados fueron recogidos con cariño por tal cual aficionado a los "papeles viejos".

Este cubo debió también ser una estancia preferida y cuidaba: como en el que en otro lugar nos referimos, vense aún dorados el baquetón que rodea la rotonda y las junturas de las piezas del bien tallado granito.

En los balcones hallábanse asimismo asientos de damas, y a conveniente altura se advierten marcas de haberse clavado garfios o algún otro arte para sostener cuadros o tapices.

Al vernos rodeados por estas ruinas amenazantes nos hemos preguntado repetidas veces: ¿Qué afán irresistible y misterioso nos impulsará a escudriñar los restos de este viejo pasado? ¿Por qué ese placer de acari-

ciar con la vista los más nimios detalles, con ansia de restablecimientos imposibles?

No le basta a la imaginación, más o menos ilustrada por la cultura, reconstituír lo desaparecido; son los sentidos todos los que se aplican a la labor desentrañadora del misterio, afán insaciable de nuestro espíritu.

Y es porque toda ruina, como toda música que se aleja, abre las puertas a la melancolía y al deseo, a un fervoroso deseo de vivir lo que vivió y nosotros no vivimos.

No nos contentamos con nuestro vivir; queremos vivir el pasado, del que los tiempos, misericordiosos, borran casi todas sus máculas, dejando ver sólo lo más hermoso de lo más saliente. Sólo cuando del plano sobresale únicamente lo que nunca debió ocurrir, es cuando, instintivamente, cerramos los ojos para no verlo, debiendo, por el contrario, abrirlos entonces más, para mejor apreciar las causas que nos puedan iluminar antes de incidir en lo que aborrecemos.

Pero es que en el presente caso nos encontramos ante una reliquia fabricada en el más esplendoroso siglo de nuestra patria, el siglo XVI, en que fueron reyes de España Carlos I y Felipe II, figuras cumbres de la Historia.

En los restos del castillo que floreció en tan señalados tiempos se busca el eco siquiera de aquellos magnates que vieron y vivieron momentos tales. Porque entre aquellas paredes, señores y villanos, capitanes y arcabuceros, gentes que vivían al lado de sus Reyes y ayudas de cámara, comentaron sucesos extraordinarios que estaban en sus días y que hoy, pasados cuatro siglos, nos asombran y son tema de discusión y de ejemplo.

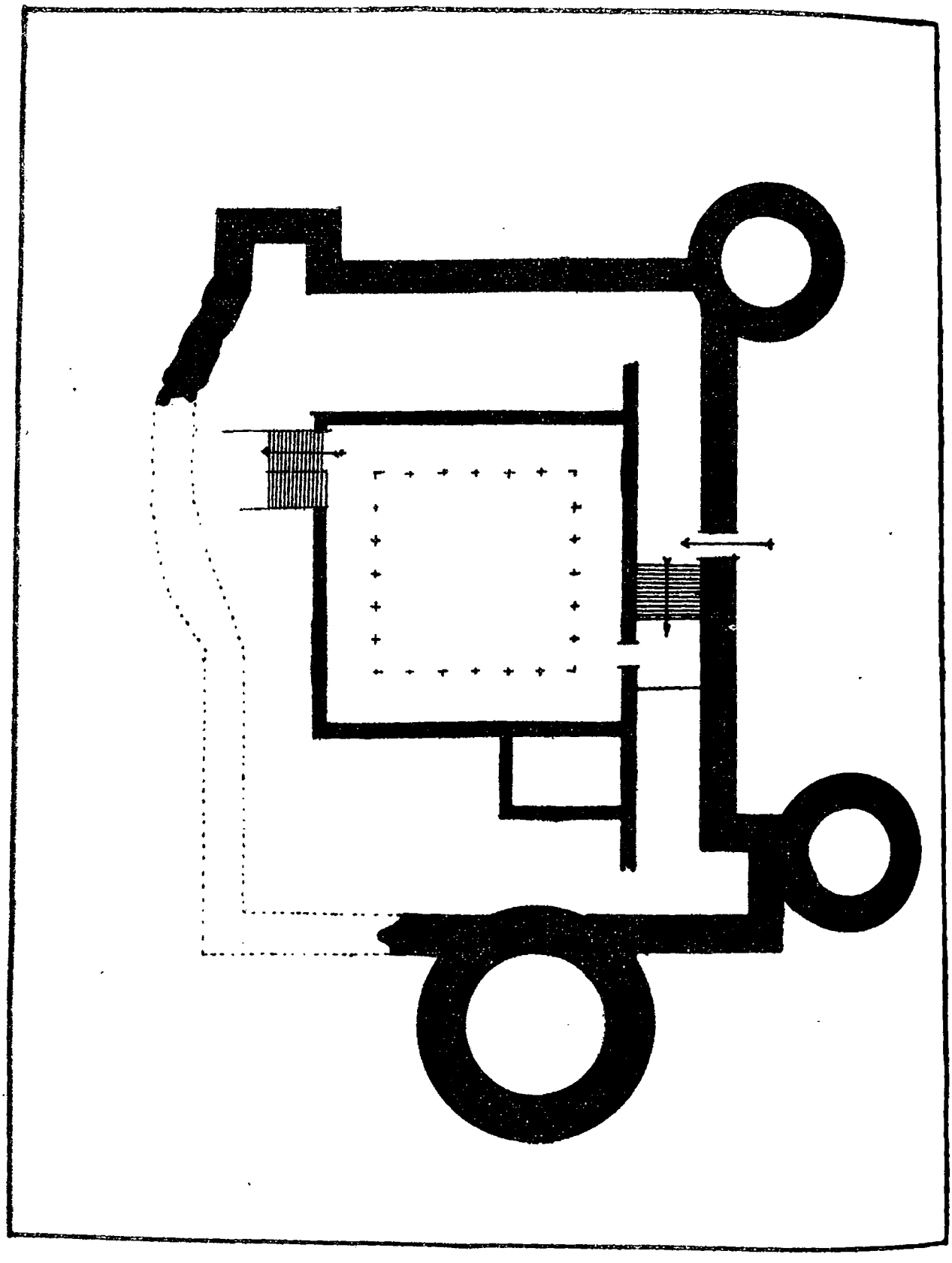

Plano del Castillo, por L. Pérez Minguez.

En esas estancias, al lado de esos hoguerines en que ardían montones de leña, nunca bastantes para mitigar la bravura de los fríos serranos, se daba cuenta de lo que en el último correo se decía.

Y construído y habitado en el primer tercio del siglo XVI, y contador de Carlos V, el Marqués de Las Navas, a su castillo de Las Navas irían llegando, por el camino de cureña, las tremantes noticias de las guerras de las Comunidades, con su trágico desenlace en Villalar; los de Italia, con el saqueo horrible de Roma; la sublevación de los moros en Valencia; la confusa iniciación del protestantismo, dibujándose apenas la singular figura de Lutero... Sabríanse las hazañas de aquellos audaces exploradores Hernán Cortés y Pizarro, llegando, aventureros, a Méjico y Perú... Cómo el Emperador plantaba sus reales en Túnez y cómo en Pavía caía prisionero de los españoles el Rey de Francia; cómo, en fin, Carlos I se recluía en Yuste...

Porque en ese zaguán, hoy desmantelado, y en ese delicioso patio, casi escombrera, se comentaron sucesos que conmovían al mundo, ocurridos durante el reinado de Felipe II, del que era mayordomo don Pedro Dávila. ¿Cómo comentarían aquellas luchas bélicas que España mantenía con Francia, los Países Bajos, Portugal e Inglaterra, San Quintín..., Lepanto..., la Invencible..., y cómo sonarían en sus oídos aquellos nombres, hoy casi de leyenda, como don Juan de Austria, el Duque de Alba, el Marqués de Santa Cruz, Ignacio de Loyola, Teresa de Cepeda..., y en otro plano el príncipe don Carlos, Antonio Pérez..., Escobedo..., sin recordar la pléyade de Santos, filósofos, geógrafos, artistas, etc.?

Todos esos nombres, todos esos sucesos se comenta-

ron, se celebraron o se execraron entre aquellos muros, hoy silenciosos y llamados a desaparecer.

Sí; es explicable la curiosidad por verlos y hollarlos; fueron mudos testigos de una serie de acontecimientos que, sedimentados por el transcurso de los tiempos, forman hoy páginas brillantísimas de nuestra historia.

Merece, en verdad, ser visitado este castillo de los Marqueses de Las Navas. Su estudio es provechoso para cuantos le miran y remiran; no es posible ante sus muros pasar sin que acucie vivamente la curiosidad por penetrar en sus ámbitos y recorrer su interior.

Y así se ve que, chicos y grandes, personas de contextura espiritual más distanciada, sienten deseos de entrarse por las entrañas de aquel viejo, roído por la enfermedad de los siglos, despertándose la fantasía del más apegado a las meras realidades materiales.

Todo ello es porque en el fondo de toda humana criatura queda siempre una luz admirativa para las grandezas que se presienten reflejadas en esos castillos y palacios recios, ingentes, que parecen construídos únicamente para cobijar grandes ideales o grandes figuras capaces de mantenerles.

Y nada más queda del castillo en pie, del castillo Magalia y del viejo cubo, parte de anterior fortaleza, como se ha dicho, afirmación que nos confirma Alonso López de Haro, quien hasta puede decirse nos señala la fecha de su construcción en su tan completo *Nobiliario genealógico de los Reyes y títulos de España,* publicado en Madrid el año de 1622.

Algunos cronistas habían sostenido que a don Pedro Dávila, hijo del primero de este nombre y de doña María de Brequemonte, le había hecho merced don Juan II

en Valladolid, a 22 de diciembre de 1475, del título de Conde del Risco.

Pero López de Haro, escritor concienzudo, rechaza airado, y con motivo, esta versión.

Sabido es que al día siguiente de morir Enrique IV el año 1474 fué proclamada reina de Castilla, en Segovia, doña Isabel I.

Fueron, pues, los Reyes Católicos los que con la indicada fecha de 22 de diciembre de 1475 concedieron al abuelo de don Pedro Dávila, el que construyó el castillo Magalia, el condado y "fortaleza del Risco, que vos labraste y edificaste por nuestro mandato, con los valdíos de la noble y muy leal ciudad de Avila", con todos sus términos.

Al leer esta aclaración se ve confirmada la natural presunción de que el tal cubo, de aparejo incierto, perteneció al castillo construído por el abuelo del tercer Pedro Dávila, un siglo antes por lo menos al que ahora nos ocupa, antes de la conquista de Granada, cuando aún no veía doña Isabel con toda claridad el glorioso fin de la reconquista y no podía, por ende, pensar en la restricción del poderío de los magnates, expresado en sus castillos y que impuso el hecho indudable de la terminación de la secular contienda.

El primer Marqués de Las Navas vivió en este castilla largas temporadas, cuantas le consintieron sus oficiales ocupaciones cerca del Emperador y más tarde al lado de Felipe II.

En esta retirada mansión y alternando con las cacerías por los espesos bosques naveros, que debían ofrecerla abundante, seguramente tradujo don Pedro Dávi-

la y Zúñiga *La Rosalinda,* compuesta por Bernardo Morando, noble genovés, escrita en italiano.

En la Biblioteca Nacional existe esta traducción manuscrita con letra del siglo XVI, y en cuya cubierta se lee el nombre del traductor: don Pedro Dávila.

Es una novela romántico-caballeresca, con un fondo cristiano, muy en armonía con la época y la condición del Marqués de Las Navas.

El abultado cuaderno en cuarto (1) termina con la obligada moraleja con que se ponía fin a esta suerte de producciones:

"Conque aquí hemos visto claramente cómo por varios caminos que nos suelen parecer falaces extraviados de su fin, nos guía Dios desde los naufragios del mundo al puerto de la salud. Y como en las bodas favorecidas por Dios, con metamorfosis dichosas se convierten las insulsas aguas de los amores mundanos en perfecto sino de amor celestial. Y el fugaz himeneo de esta vida en los eternos desposorios del paraíso."

Hombre culto, como decimos, este primer Marqués de Las Navas, y aficionado a la historia, fué el que excitó a Juan de Carvajal, soldado de Carlos V, después fray Juan de Oznaya, dominico en el convento de San Ginés de Talavera, a que redactara y publicara la *Historia de la guerra de Lombardía, batalla de Pavía y prisión del Rey Francisco de Francia,* tal vez la primera relación de estos acontecimientos, pues en la dedicatoria al primer Marqués de Las Navas se indica haberse escrito en 1544, esto es, a los diez y nueve años de registrarse sucesos tales.

---

(1) B. N., ms. 5277.

En esa dedicatoria se dice no sólo el encargo recibido sino la forma de realizarlo.

El Marqués "me mandó que tomase la pluma para escribir la batalla de Pavía y las particularidades que otros dejan de escribillas, llamándolas menudencias, siendo en la verdad lo que en las historias más agrada a los que verdaderamente son dados a ella como V. S. lo es", etc.

Un testimonio del agrado con que residía en este castillo le vemos en cierta carta escrita en Las Navas por don Pedro Dávila en el año 1569, y en la que se disculpa, con la cortesía propia de aquellos tiempos, al Duque de Alba de no asistir a cierta cita que le había dado en la Corte (1).

Mas como guerrero y persona de la confianza de los monarcas, tuvo que asistir a diferentes campañas y acompañar, sobre todo, a Felipe II, quien tenía a don Pedro Dávila singular estimación.

En el castillo de Las Navas del Marqués nacieron casi todos los hijos de los Marqueses de Las Navas, y en aquél se casaron varios de éstos, como doña Mariana, que casó con el mayordomo de don Pedro Dávila, llamado don Francisco Enríquez de Rivera.

Además de esta doña Mariana, hubieron otros seis hijos, llamados don Pedro, doña Jerónima, don Luis Lorenzo, doña Ana, don Martín y don Juan, enterrado este último con sus padres en la iglesia del convento de San Pablo de Las Navas.

Doña María de Córdoba cayó enferma en Valde-

---

(1) 22 de julio, B. N., ms. X-215.

maqueda, mas en su testamento había ordenado se la enterrara en el convento de San Pablo de Las Navas.

Es curiosa la disposición que la virtuosa dama consignó en su última voluntad, además de las mandas pías y repartos a los pobres.

"...Y suplico al Marqués —dice— mi marido y señor que su merced mande cumplir este mi testamento y codicilo y memoriales y le suplico así Dios dé descanso a mi ánima que no se ponga capirote sobre la cabeza, y a mis hijos e hijas que so pena de mi maldición no se pongan tocas negras, ni ellos capirotes, ni mujer de mi casa ni criados."

El primer Marqués de Las Navas, don Pedro Dávila y Zúñiga, caballero de la Orden Militar de Alcántara, Conde del Risco, Señor de la Casa de Villafranca y de la villa de Velayos, primer Mayordomo de Felipe II, falleció en aquella villa el día 18 de septiembre de 1567.

Da fe de ello Francisco Gómez, *el Mozo,* escribano público de número de dicha villa, quien en testimonio que firma (1), después de consignar haber fallecido en Las Navas del Marqués, "a la hora de medio día, jueves, e después de muerto —dice— el mismo día fué enterrado en el monasterio de San Pablo desta dicha villa".

El segundo Marqués de Las Navas, nacido en el castillo Magalia, vivió en éste el tiempo que le consentían sus cargos de Mayordomo Mayor de doña Isabel de Valois, la tercera esposa de Felipe II, Alférez Mayor de Avila y Mayordomo del infortunado Príncipe don Carlos, siendo este don Pedro Dávila y Córdoba "el que más veces se ha hallado a sus lecciones", a las de dicho Príncipe, según escribía Honorato cuando daba cuenta al

(1) Arch. Sms. Contaduría. Leg. 97.

Emperador de la poca aplicación del primogénito de Felipe II; el tiempo, en fin, que le permitieron el cargo de Embajador en Roma y los viajes realizados con este Monarca a Flandes y a Inglaterra, con ocasión de la boda de aquél con María Tudor, en cuyos actos desempeñó Dávila un importantísimo papel, ya que hablaba perfectamente el inglés, siendo el portador de los obsequios que con anterioridad a la boda había enviado a la Reina de Inglaterra el que lo era de España.

Juan de Baraona, en su *Relación del viaje de Felipe II a Inglaterra,* nos da curiosos detalles de la intervención del Marqués de Las Navas en aquellas bodas.

Fué, en efecto, don Pedro Dávila el portador de las joyas que Felipe II regalara a su no muy afortunada novia María de Inglaterra. Entre esas joyas figuraban un diamante y un rubí que hoy diríamos estupendos, y que el día de la boda se colocó aquélla "en medio de los pechos".

El Marqués de Las Navas, que, como decimos, hablaba a la perfección el inglés, actuó de introductor de los personajes españoles, colocándose, al efecto, al lado de la Reina, y antes al del Duque de Alba, al que mostró los caballeros de la Corte inglesa, entre los que figuraba el Rey de la "Insola de Morgaza", que se tocaba con una corona de plomo.

Este monarca, de tan recia cabeza, quiso besar a la Duquesa de Alba en la boca, según costumbre inglesa, pero la Duquesa se retiró, mas sin poder evitar el ósculo, si bien fué estampado en la mejilla.

Asimismo fué el de Las Navas intérprete en aquella entrevista celebrada en el salón del Dosel por la Reina y dicha Duquesa de Alba.

No se hallaba entonces tan reglamentada la etiqueta palatina como, por suerte, lo está hoy, y de ahí el extrañarnos que la ya Reina de España saliera hasta la mitad de la pieza en que se hallaba para recibir a la de Alba. Esta porfió mucho pidiéndole la mano para besársela, pues la Reina se negaba a entregársela, hasta que, al fin, la Duquesa se la cogió por fuerza, mientras que S. M. besaba en un carrillo a nuestra ilustre compatriota.

Otro conflicto sobrevino seguidamente, ya que la Duquesa no quiso sentarse sino en lugar más bajo que el que la Reina ocupara, sosteniendo ésta un criterio de paridad.

Al fin se arregló todo mandando traer el Marqués de Las Navas dos banquillos cubiertos de brocado, y sentadas en ellos las dos damas conversaron un buen rato.

Y como no es este lugar acomodado para seguir los pasos del Marqués de Las Navas en la Corte de España, nos limitaremos, por último, a recordar su labor postrera, sus últimas gestiones, cuyo resultado final no fué posible conocer.

Uno de los asuntos que más preocuparon a Felipe II, en los comienzos de 1574, fué el pleito mantenido con Roma respecto de las jurisdicciones.

Estaba como Embajador de España cerca de Su Santidad don Juan de Zúñiga, y en el trato de dicho asunto reinaba cierta tirantez por las opuestas tendencias, ya que, contra lo que suponen algunos escritores poco informados, los españoles se las mantenían tiesas cuando de defender sus adquiridos derechos y preeminencias se trataba, aunque se contendiese con el propio Romano Pontífice.

En tales particulares, guardándose las máximas consideraciones personales, no se cedía en nada, de no pactarse compensación o ser conveniente, por otras razones, atender lo por la Iglesia solicitado.

Cruzáronse numerosas cartas para obviar el asunto, y al fin acordó Felipe II enviar a Roma al Marqués de Las Navas.

Zúñiga halló muy oportuno el nombramiento, entendiendo "ser persona muy a propósito".

El Marqués de Las Navas, que no disfrutaba muy buena salud, llegó a Roma el 5 de octubre del dicho año de 1577, y aunque a Zúñiga, según éste escribía a Madrid, parecióle que "venía mejor que lo he visto en mi vida", apenas cenó don Pedro Dávila tuvo que acostarse con fiebres catarrales, según los médicos.

La llegada del Marqués a Roma, acompañado del licenciado Francisco de Vera, despertó gran revuelo, pues Felipe II sólo le había encargado interviniese en los asuntos de Nápoles y Milán, mientras que el Papa esperaba resolver diversos particulares pendientes relativos a España y Sicilia.

En Madrid confíase en el éxito habida cuenta "la prudencia y buena maña del Marqués de Las Navas".

Quien, apenas llega a Roma, recibe numerosa correspondencia, advirtiéndose cierta nerviosidad entre los dos contendientes, aun entre personas de tan sobresalientes virtudes como el Cardenal Borromeo, que reclamaba para Roma la intervención exclusiva en ciertos pleitos existentes con España, como el *exequator,* expolios, casos mixtos, y otros.

Requesens anima al de Las Navas y le dice que no se preocupe demasiado de las excomuniones, pues no hay

Corregidor "que crea atendió bien su oficio si no había azotado un par de clérigos", aunque después cumpliera la penitencia impuesta.

El Arzobispo de Rosano envió asimismo advertimientos a Su Santidad sobre las cosas de jurisdicciones. Y siendo ministro de la Santa Sede, no hay que sospechar se pusiera del lado de España.

El Embajador Zúñiga, que de todo se entera, comunica a Guzmán de Silva y al Rey las noticias que va adquiriendo relacionadas con las futuras entrevistas.

Felipe II aprovecha la estancia del Marqués de Las Navas en Roma para ver de obtener algún dinero, restituyendo a su corona la renta de juros al quitar y perpetuos y otras rentas del patronato real que tenían algunas Catedrales, colegios y hospitales y algunos lugares del Reino.

Platicóse mucho sobre este asunto, pues la penuria del Rey era grande, y tanto éste como Zúñiga no cesaban de instar al Marqués de Las Navas para que encauzara prontamente tales pleitos, a lo que Su Santidad no se mostraba muy propicio.

Y en estas intrincadas negociaciones se hallaba el Embajador extraordinario de Felipe II cerca del Romano Pontífice cuando la enfermedad bronquial que aquejaba a don Pedro Dávila, segundo Marqués de Las Navas, se acentuó de improviso, arrebatándole la vida, sin poder disfrutar el éxito de sus delicadas gestiones.

Aunque, por caso fortuito, nació el tercer Marqués en Toledo, adonde habían acudido sus padres llamados por el Monarca, en Las Navas vivió y en Las Navas, siendo soltero, se enamoró de una bellísima dama de su madre, llamada doña Jerónima de Ocampo y Milano, de

la cual hubo un hijo al que llamaron Pedro Dávila y Milano.

Este niño nació y se crió en el castillo Magalia, y aunque el padre hizo promesa de matrimonio a doña Jerónima, casóse con doña Juana Manrique aquí, en Madrid, en la parroquia de San Nicolás.

De tal enamoramiento nos dice no poco el Fénix de los Ingenios, Lope de Vega, secretario que había sido de este tercer Marqués de las Navas, en la comedia que, con este mismo título, dió al teatro.

Es el propio Marqués el que habla y refiere a un su amigo:

"Escuchad.

Yacen al pie de Guadarrama helado
Las Navas del Marqués (este es su nombre),
donde el florido mayo viste un prado
que no hay escarcha o nieve que le asombre.
Mírale enfrente un monte levantado
sobre sí mismo, donde apenas hombre
atrevido pisó su centro duro:
así le defendió su ilustre muro.
En esta parte tan nevada y fría
vi de Jacinta yo los ojos bellos,
parte del alma venturosa mía,
ya que supe morir y arder por ellos.
.....
Cuando pensaba yo que fuera mía,
la casaron sus padres, y fué esposa
de quien mejor que yo la merecía.
Entonces, con el alma lastimosa
que las heladas nieves encendía,

hice locuras y llamé a la muerte,
pero jamás a quien la llama advierte."
.....

La alusión a doña Jerónima no podía ser más clara; mas lo que no resulta tan claro despejar es lo que el poeta afirma, ni sabemos si al Fénix le encargaron aconsonantara el suceso...

No hay que decir que don Pedro Dávila no olvidó al hijo habido de la Ocampo. Logróle, no sin dificultades, la venera de santiaguista y el gobierno de Las Terceras.

Continuó viviendo esta familia en el castillo de Las Navas ya bien entrado el siglo XVII y en el castillo nacieron los cuatro hijos del tercer Marqués de Las Navas, llamados don Antonio, don García, doña Jerónima y don Pedro.

Todos los varones murieron, y andando el tiempo heredó el título la hembra, esto es, doña Jerónima.

Hubo esta doña Jerónima Dávila Manrique, de su matrimonio con don Jerónimo Ruiz de Corella, aquel Conde de Cocentaina que escribió a Felipe III la comentada carta en la que se estimulaba al Monarca a que acudiera en persona a la jornada de Argel, una hija llamada Antonia, nacida en Las Navas del Marqués en los primeros días de junio de 1619. Al bautizo, que se celebró en la villa serrana, acudieron varios familiares de la futura Marquesa de Las Navas, vistiendo los varones uniformes de las diferentes órdenes militares a que pertenecían, según crónicas contemporáneas.

Por cierto que esta doña Antonia Corella y Dávila se veló a los diez años de edad con el octavo Conde de Santisteban, el 30 de octubre de 1629.

En estos tiempos debió ser grande el esplendor con que se vivía en el castillo, pues por inventarios de la época que existen en el archivo de Medinaceli, se viene en conocimiento de que en el castillo Magalia pendían de sus paredes estupendos tapices, así como lienzos de los primeros pintores, como Tiziano, Jordán y otros, vinculándose en la casa varias tablas de El Bosco, Rafael y Miguel Angel, diversos retratos de los Marqueses de Las Navas "de mano de Tiziano"; "El niño y Santa Catalina", de Rafael; una Venus y un Felipe II también de Vecellio, y numerosos Jordanes. Esto último se explica por ser Jordán el pintor oficial, por decirlo así, de la casa.

Durante la época en que tuvo el señorío de Las Navas del Marqués el octavo con este título, don Manuel de Benavides, se redactó el interesante *Secular eclesiástico y diligencias de Las Navas del Marqués,* censo muy completo e interesante, con el vecindario, propiedades, industria y mil detalles más de interés para la villa.

En este *Secular* dícese, al reseñar los bienes de los Marqueses: "Goza en esta villa una casa-palacio —el castillo—, sita en la Plaza Nueva, de vivienda alta, que tiene 59 varas de frente y 36 de fondo, con su corral, que fué jardín: confronta por Levante y Norte con el campo; por el Sur con la Iglesia Parroquial y por el Poniente con dicha Plaza Nueva, y si se arrendase podría valer doscientos reales cada año." También se mencionan, como anejas al palacio, varias edificaciones de menor importancia hoy existentes, como se dice en su lugar, como la "Casa de los tiros", en donde estaban las caballerías, dos cocheras, una panera, y otras casas sitas en la Plaza Nueva.

Es curiosa la relación que en el mismo *Secular* figura del personal que, a mediados del siglo XVIII, prestaba sus servicios en el castillo y los que eran de nombramiento del Marqués de Las Navas, con sus sueldos respectivos. Estos son: 3.500 reales al Alcalde mayor; 1.950 al Alguacil mayor; 2.020 al Mayordomo, con más 1.747 del 5 por 100 de cobranza y otros pagos, todo lo cual se presume alcanzaría la suma de 4.135 reales y cinco maravedises; 2.200 reales al guarda mayor; 9.307 reales y medio a seis guardas, o sea doce y medio a cinco de a caballo y 1.095 al de a pie y 1.160 reales en centeno para aquéllos.

También por la lectura del dicho *Secular* llégase al conocimiento de la jurisdicción de los Marqueses de Las Navas en la época que examinamos.

"Pertenece a dicho señor —dícese— en esta villa y en todo el término de su Marquesado, la jurisdicción civil y criminal con mero y mixto imperio, en virtud del cual nombra justicia y demás empleos que la administren, tanto en esta villa como en Navalperal y Valdemaqueda, que son lugares comprendidos en este Marquesado; escribanos, procuradores, contadores y otros oficios y por su razón y por frutos de dicha jurisdicción goza lo siguiente:

Por las penas de cámara y tercera parte de denuncias y condenaciones que ocurre en el Juzgado de este Estado que reside en esta villa, 250 reales; por lo ejecutivo, 200; alcabalas del casco, 8.000; del viento, peso y correduría, 8.000 el diez por ciento y el uno de los abastos de carnes, vinos y vinagre.

Y en fin, goza del derecho de fiel medidor, y por ello percibe 524 reales y 3.000 por tercios reales."

Ya en esta época puede decirse que los Marqueses de Las Navas habían fijado su residencia definitiva en Madrid, abandonando el castillo, al que es posible fueran de tarde en tarde y sólo como punto o lugar de descanso durante las cacerías a las que eran propicios los inmensos bosques de pinos, cobijo de tantas alimañas salvajes hasta bien entrado el siglo XIX.

El octavo Marqués de las Navas, don Antonio de Benavides y de la Cueva, casó tres veces, teniendo de la segunda esposa, doña María de la Portería Paula Pacheco Téllez Girón, hija de los Duques de Uceda, una descendiente a la que llamaron Joaquina María, que, andando el tiempo, unió su escudo de los trece roeles y el cuartelado de Castilla y León, con las Lises de Francia de un Duque de Medinaceli.

Desde este momento los descendientes de don Pedro Dávila vivieron en la Corte, en el ya derruído palacio construído por el Duque de Lerma, en el promedio del siglo XVI, en la Carrera de San Jerónimo, con fachada al Paseo del Prado, y en este palacio nacieron los sucesivos Marqueses de Las Navas.

En este regio palacio vino al mundo el décimo Marqués, don Luis Joaquín Fernández de Córdoba, pasando a sus padres no pocas peripecias con ocasión de la francesada y sucesos posteriores.

Ya en estos tiempos —nos hallamos en el año de 1845— la situación del castillo Magalia y demás bienes que en Las Navas poseían los descendientes del contador del emperador Carlos V variaron en su situación jurídica.

Cuando el Conde de Floridablanca convirtió la Intendencia en provincias, dividiendo éstas en partidos, en

regimientos y en alcaldías mayores y menores, se asignó a la provincia de Avila el partido o estado de Las Navas del Marqués en todas las preeminencias que las Cortes de Cádiz reintegrado habían a la soberanía del Estado, incorporándose poco después el señorío jurisdiccional, con las alcabalas y tercios de la villa y sus términos, si bien reservando al Marqués de las Navas la indemnización que le correspondiera por su señorío jurisdiccional.

En este acto de toma de posesión del heredamiento de Las Navas señaláronse los linderos de las fincas, incluso del castillo, de todas las cuales el Duque de Medinaceli, como Marqués de las Navas, se hizo cargo, si bien ya como propietario de bienes inmuebles, sin otra jurisdicción que pudiera mermar la ya bien determinada que al Estado le correspondía.

A esas alturas estaba desocupado el castillo casi por completo; algunas piezas se destinaron a residencia del Administrador de las Oficinas ducales. En las estancias bajas se instalaron las paneras, principalmente en los cubos; improvisáronse cuadras para el ganado de los guardas, y el jardín se abandonó, convirtiéndose en tierra de pan llevar.

Las rentas percibidas por esta Administración alcanzaban en esta época, a juzgar por notas y documentos que rodaron por las abacerías de la villa, cuando pasaron a nuevas manos pinares y castillo, a unos 8.000 reales mensuales.

Pero el tal castillo y todas las propiedades que en la villa serrana poseían los que por undécima vez ostentaban el título de Marqueses de Las Navas, o sea don Luis Tomás de Villanueva Fernández de Córdoba Pon-

ce de León y doña Angela María Pérez de Barradas, cobraron de nuevo animación y vida merced a la iniciativa de la gentil y bellísima Duquesa, por todos entonces llamada Angela Medinaceli, quien, al mismo tiempo que disponía se resinaran aquellos famosísimos pinares despertando una insospechada riqueza, mandó construír en el centro del magnífico bosque una finca de recreo, que se llamó *El Chalet,* en la que todos los esplendores del buen gusto y de la riqueza de entonces tuvieron asiento.

Con este motivo, el castillo fué visitado por la graciosa Marquesa de las Navas, y en la Plaza Nueva hubo corridas de toros, y fiestas en el patio renacentista, fiestas precedidas siempre de generosas limosnas repartidas entre los lugareños necesitados.

Aún se recuerda por los más ancianos naveros, como impresiones de su infancia, la llegada de la Duquesa Angela transportada en silla de mano desde Villaescusa a Las Navas, silla que, ufanos, levantaban los más gallardos mozos de la villa serrana; cómo permaneció dos días viviendo en el castillo; sus visitas a los enfermos pobres del lugar y las danzas que se improvisaron en honor de la generosa y atractiva dama.

Por indicación de la propia Duquesa se instalaron entonces en algunas estancias del castillo escuelas para los niños de la villa y un soplo, en fin, de alegría hizo revivir aquellas paredes levantadas tres siglos antes.

Y los guitarreros naveros rasgaron sus guitarras y bandurrias, entonando el baile de tres, de melodías moras, cantando a la par las mozas la romanza de Gerineldo, canción y letra que rimaban a maravilla entre aquellos cubos medievales.

Pero todo este revivir fué fogarada de simelas del pinar, llamaradas fosforescentes y fugaces que duraron breves momentos, casi como los ecos de las canciones entonadas en el patio de armas del castillo diciendo:

"Gerineldo, Gerineldo,
Gerineldito polido..."

A poco de estas fiestas, que presenciaba la Marquesa de Las Navas asomándose al gentil mirador del cubo, se reanudó el sueño definitivo del castillo, sólo interrumpido por las voces del viejo castillero espantando a los chicos que asaltaban la fortaleza, que ya comenzaba a derrumbarse, derrumbamiento que se acentuaba de año en año. También, como un sillar más del abandonado palacio, derrumbóse un día el cascado guardián, llevándose al cementerio el último sombrero de aro de la serrana villa.

Y la ruina del castillo Magalia sigue y sigue año tras año, implacable y pertinaz, hasta que, andando los tiempos, que no veremos, que no queremos ver, un montón de piedras, algunas con borrosas inscripciones latinas, señalarán al distraído pasajero, como trágico hito, el lugar en que un día hubo un castillo, con un bellísimo patio, en el que se solazaron los miembros de una dinastía de ilustres guerreros, de diplomáticos, de magnates, en fin, de la Corte española, hito sobre el que asomará para conservar el nombre de lo que fué, y tal vez vuelva a ser, la pulida piedra tallada por manos de la Roma imperial y en la que aún se lea:

MAGALIA
QVODAM

FIDEL PÉREZ-MÍNGUEZ.